FERVOROSAMENTE CELEBRA HOY LA ARQUIDIOCESIS EL DIA DEL OBISPO

La Acción Católica y el Laicato Rodean la Persona del Ilustre Prelado

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI — Montevideo, Domingo 5 de Diciembre de 1943 — Núm. 20.210

SENTIDO DE ESTA COLABORACION

CUANDO hace unos años se iniciaba en la Parroquia de San Francisco la "fiesta del Párroco", Monseñor Antonio M. Barbieri, en aquella época Arzobispo Coadjutor y Director de la Acción Católica, declaraba el día del Párroco como la fiesta oficial de la Acción Católica en el plano parroquial.

Hoy, la Junta Arquidiocesana, afirmándose en los mismos argumentos inicia la "fiesta del Obispo", dándole idéntica tonalidad, aunque, como es evidente, en un ambiente de mayores proporciones.

* * *

La Acción Católica de la Arquidiócesis está de fiesta. — Entre las notas individuantes que separan y diferencian esta forma de apostolado moderno de cuantos han existido y existen, sobresale la unión con el apostolado jerárquico. Por el injerto con la Jerarquía, la acción del laico organizado hace que sus manos se repleten de frutos esencialmente nuevos. Y siendo el Obispo la Jerarquía en su Diócesis se sigue, como condición indispnsable de fecundidad, que la Acción Católica debe estar unida al Obispo. El grito dogmático de San Ignacio —el mártir antioqueno— "nada sin el Obispo" fué de tal intensidad y volumen que sus ecos han llegado hasta nosotros. La Acción Católica lo ha hecho su escudo y su himno. Por eso trabaja con el Obispo y es su brazo que se alarga, y un latido prolongado de su corazón de Padre y un altoparlante de su voz de Maestro. Si se afana a su lado, se regocija también con sus alegrías y la "fiesta del Obispo" será para ella el día ritual de las aleluyas.

* * *

Los católicos de la Arquidiócesis están de fiesta. — Aunque el llamado de la Acción Católica es universal como apostolado jerárquico, sin embargo los elegidos no son todos. El quedar fuera de sus cuadros no es sinónimo de separación de la Iglesia. El Obispo mantiene sus prerrogativas de origen divino entre todos sus hijos, formen o no en la milicia providencial de los tiempos modernos. Su triple función de enseñar, santificar y gobernar abraza por igual la inteligencia, el alma y la conciencia de todos aquellos que participan de la existencia de Dios y que han renacido a

(Continúa en última Pág.).

LA ADHESION DE LA JUNTA NACIONAL

AQUELLAS palabras del Evangelio de San Juan (XX-21 y 22) contienen en esencia toda la misión apostólica: "La paz sea con vosotros. Como mi Padre me envió, así os envío también a vosotros. Dichas estas palabras, alentó hacia ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo..."

Enviado al mundo por el Padre, Cristo trajo a la tierra una misión de salvación del hombre y una autoridad.

Había pasado el Calvario y la Resurrección; se aproximaba la hora de la Ascensión. Cristo se iba de la tierra. Los hombres habían de seguir en ella. Necesitaban del enviado que los ayudase a salvarse y los orientase hacia el fin verdadero y último; necesitaban del Apóstol.

De ahí el pensamiento evangélico que traducido en otras palabras importa decir:

Como me envió mi Padre, así os envío también a vosotros; para ello recibid el Espíritu Santo que yo os infundo ahora soplando sobre vosotros como mi Padre infundió el alma que es vida soplando en el barro de Adán. La misión que lleváis es la misma que yo he traído. Váis a perpetuar en la tierra mi mensaje y mi poder.

* * *

El Obispo es en cada Diócesis el sucesor del Apóstol. Perpetúa una misión y un poder que Cristo quiso que fuera permanente porque así convenía a nuestro bien.

Rendirle homenaje no es más que valorar la más sagrada misión que puede concebirse en la tierra, porque es, nada menos que la prolongación de la misión de Cristo, misión que en comunión con el sucesor de Pedro y bajo su autoridad, realiza en la Diócesis el Obispo.

Eso, valorar esa misión, hacer que cada fiel la comprenda, para facilitarla en provecho de todos, ya que para bien de todos fué instituída, es la finalidad fundamental del día del Obispo que por vez primera realiza la Arquidiócesis de Montevideo.

La Acción Católica al promover este homenaje al tiempo que fomenta la adhesión a la autoridad eclesiástica, contribuye a difundir el concepto de la misión más alta que nace del Evangelio.

Y aunque este homenaje mire más la potestad que el hombre, lo cierto es que, el hombre es el vehículo que le allana el camino.

Cuando con dotes excepcionales de talento y de virtud, se pone en el cargo el celo con que Mons. Antonio María Barbieri actúa, cuando en todas las ocasiones, sea que se oriente o se aconseje, sea que se ordene o se corrija, no se lo hace sino con ese sentido de la caridad paterna que es característico en nuestro amado Prelado, la acción del hombre atrae simpatías y adhesiones que si benefician el ejercicio de la potestad, arrancan naturalmente el tributo del homenaje.

El hombre que recibe hoy este homenaje por la potestad que ejerce, lo merece, pues, de todos modos, por lo que él pone de sí propio en el ejercicio de esa potestad.

LORENZO MARTINEZ VERA,
Presidente de la Junta Nacional.

LA VOZ DE LAS JOVENES

QUE el homenaje que por primera vez todos juntos tributamos a nuestro Arzobispo, sea homenaje de adhesión manifestada ahora y siempre con palabras y con hechos.

Adhesión que deberá ser promesa, traduciéndose en el amor con que recibamos su palabra, sus predicaciones y sus Pastorales. Palabras que deberán llegar a nuestro corazón, como las del Maestro llegaban llenas de luz y de verdad a sus apóstoles y discípulos.

Adhesión que deberá ser promesa, de oír su voz cuando nos señala errores; cuando por medio de sus intermediarios: sacerdotes, Acción Católica y catequistas quieres santificarnos, enseñarnos y formarnos según el espíritu de Cristo. Adhesión que debe ser promesa, a aquellas Instituciones que para hacernos conocer y profundizar nuestra Religión, ha creado y sostiene con inmenso amor.

Adhesión total al Prelado que como representante del único Maestro llega a nuestras almas, en el deseo de que se vea la Verdad.

Adhesión a que se cumpla lo que pide; a que se vea lo que señala, a que se aprenda lo que enseña.

Adhesión filial de hijos para con su Padre.

Promesa que hoy formulamos desde lo más hondo de nuestros corazones.

M. MARTA FERRES,
Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Señoritas.

Nuestro Pensamiento en el Día del Obispo

PARA pueblos y para fieles uruguayos el Obispo es una personalidad familiar, frecuentemente vinculado a las grandes jornadas de nuestra vida habitual tanto en la esfera religiosa como social, patriótica como cultural.

Por eso tiene de Cristo el estar siempre en la Montaña, dispuesto al Sermón de las Bienaventuranzas, rodeado de pueblo. Lo material necesita de lo extraordinario; pero lo espiritual puede vivir en las formas habituales de expresión y suscitan —de ahí este Día del Obispo— manifestaciones familiares y populares en las cuales lo extraordinario se suma a lo habitual.

Hoy, por eso, podemos detenernos para apreciar en el Obispo la extraordinaria joya jerárquica que es.

Toda perla ha tenido una ostra, todo diamante su fundamento mineral. Más que la perla; más que el diamante; la génesis del Obispo está en Cristo. Nos lo narra Juan el Evangelista: "Aquel día... vino Jesús y apareciéndose en medio de ellos (los discípulos) les dijo: La paz sea con vosotros. Como mi Padre me envió así os envío también a vosotros. Dichas estas palabras sopló sobre ellos y les dijo: Recibid el Espíritu Santo. Quedan perdonados los pecados a aquellos a quienes los perdonáreis, y quedan retenidos a los que se los retuviéreis.

Nos lo narra también San Marcos: "Y les dijo: Id por todo el mundo; predicar el Evangelio a toda criatura...".

Por eso, si es vaso de selección, si es sal de la tierra el sacerdote, lo es en grado pleno y eminente el Obispo. San Pablo Apóstol nos describe su fisonomía espiritual con esa fuerza tan suya y tan potente: "Porque es necesario que un Obispo sea irreprensible, como que es el ecónomo de Dios, no soberbio, no colérico, no dado al vino, no violento, no codicioso de torpe ganancia; sino amante de la hospitalidad, afable, sobrio, justo, santo, continente, que retenga firmemente la palabra de fe que es conforme a la doctrina, a fin de que sea capaz de instruír en la sana doctrina y refutar a los que contradijeren".

La reciente Encíclica "Mystici Corporis Christi" de S. S. Pío XII nos puntualiza además lo que es el Obispo dentro de la Iglesia. Recordemos bien el sentido: Cristo es el "fundador" y la "Cabeza" de la Iglesia. La Iglesia es el Cuerpo Místico de Cristo, el organismo vivo con una sobrenatural vitalidad que viene de Cristo mismo. Al respecto dice el Pontífice: "Los Obispos no solamente han de ser considerados como los principales miembros de la Iglesia Universal, como quienes están ligados con un vínculo especialísimo con la Cabeza divina de todo el Cuerpo, por lo que con razón son llamados PARTES PRINCIPALES DE LOS MIEMBROS DEL SEÑOR"; "Por lo cual han de ser venerados por los fieles como sucesores de los Apóstoles por institución divina; y más que a los gobernantes de este mundo, aún los más elevados, conviene a los Obispos, adornados como están con el crisma del Espíritu Santo, aquel dicho: No toquéis a mis ungidos".

"Por lo cual Nos sentimos grandísima pena cuando llegue a Nuestros oídos que no pocos de Nuestros Hermanos en el Episcopado, por hacerse de corazón modelos del rebaño y por defender fiel y enérgicamente, según su deber, el sagrado depósito de la fe que les fué encomendado; por urgir las leyes santísimas, esculpidas en los ánimos de los hombres, y por defender, siguiendo el ejemplo del supremo Pastor, la grey a ellos confiada, de los lobos rapaces, no sólo tienen que sufrir las persecuciones y vejaciones dirigidas contra ellos mismos, sino también —lo que para ellos suele ser más cruel y doloroso— las levantadas contra las ovejas puestas bajo sus cuidados, contra sus colaboradores en el apostolado, y aun contra las vírgenes consagradas a Dios. Nos, considerando tales injurias como inferidas a Nos mismo, repetimos las sublimes palabras de Nuestro predecesor de inmortal memoria, San Gregorio Magno: Nuestro honor es el honor de la Iglesia universal; Nuestro honor es la firme fortaleza de Nuestros Hermanos; y entonces Nos sentimos honrados de veras, cuando a cada uno no se le niega el honor que le es debido."

Para nuestro querido diario "El Bien Público", el paladín fiel y esforzado de la Causa Católica en el Uruguay, con nuestra pastoral Bendición
1943 — + Antonio María, Arzobispo de Montevideo

La alta autoridad de lo transcripto: el Evangelio, las Epístolas de San Pablo, la Encíclica del Pontífice, nos liberan de toda propia apreciación.

Sólo agregaremos, de nuestra cosecha, una cosa a nuestro parecer magnífica confirmación de esos autorizados textos.

Nuestro Episcopado ha hecho siempre honor a esos grandes títulos.

Recordamos, en estos momentos a Mons. Jacinto Vera, primer Obispo de Montevideo y del Uruguay, a cuyo celo y santidad cupo la tarea de afirmar el punto de apoyo para la evolución futura de nuestra Iglesia nacional, a su continuador Mons. Inocencio Yéregui, a Mons. Mariano Soler, primer Arzobispo que brilló internacionalmente por su extraordinarias dotes de sacerdote y "ecónomo" al decir de San Pablo, y quien maduró la expansión del Episcopado que tuvo en el segundo Arzobispo de Montevideo Dr. Juan Francisco Aragone un alma consagrada, en el primer Obispo de Salto Mons. Tomás G. Camacho un campeón del apostolado; en el primer Obispo de Florida, Mons. Joaquín Arrospide un sembrador.

Llegamos así a los actuales, el segundo Obispo de Salto, Mons. Alfredo Viola, gestor de la magnífica evolución de su Diócesis; el segundo Obispo de Florida, Mons. Miguel Paternáin, salvando paso a paso con cristiana cautela la ardorosa tarea de formar su clero y la vida orgánicamente católica de su diócesis, y nuestro tercer Arzobispo de Montevideo, sacerdote surgido desde el seno del pueblo para guiar a sus diocesanos en los caminos múltiples y complejos de la vida cristiana, con su don de orden y su magisterial actividad.

Cerremos los ojos, reflexionemos dentro de nosotros mismos en cada uno de estos sacerdotes, en cada una de sus épocas, en cada uno de sus derroteros y agradezcamos a Dios que podamos sentir sinceramente la admiración grande que causa comprobar al Evangelio, a las Epístolas, a las Encíclicas realmente activas e históricamente vivas en el Episcopado de nuestra Patria.

EL OBISPO Y SU FUNCION DE GOBIERNO ESPIRITUAL



"EN todos los oficios humanos —dice Santo Tomás— pide el orden que haya una cabeza y también en el oficio sacerdotal debe haber un príncipe, ese príncipe es el Obispo".

Al hacer Dios al hombre sociable por naturaleza, esta misma pide, para que la vida social sea posible, un gobierno. Gobernar es dirigir con autoridad a los hombres a una meta. Así como la sociedad civil, que es la Nación, necesita un Gobierno que dirija al hombre, como fin inmediato, a la felicidad terrena, la sociedad religiosa, que es la Iglesia, necesita un Gobierno que lleve el alma a la felicidad eterna. Con autoridad: La autoridad sólo puede darla Dios; un hombre libre no puede aceptar digna, consciente y libremente la autoridad de otro hombre, si no es dada por Dios. En el gobernante de una Nación, la autoridad se la dá Dios indirectamente, al poner en la naturaleza del hombre la necesidad de ser gobernado.

En el gobernante religioso la autoridad s la ha dado Dios directamente, es de Institución Divina. El Obispo en su diócesis, gobierna su Iglesia con la autoridad que Jesucristo dió directamente a sus apóstoles, ya que aquellos son los sucesores directos de éstos, como el SANTO PADRE lo es de Pedro, clara son las palabras de Jesucristo en el Evangelio: "Como mi Padre me envió, así os envío también a vosotros".

"Quien a vosotros recibe, a mí me recibe y quien os desprecia a mí me desprecia". "Todo lo que atareis sobre la tierra, será también atado en el Cielo", etc. etc. Los Obispos ejercen su autoridad unidos al PAPA, ya que Dios hizo a Pedro piedra angular de su Iglesia y Vicario Suyo en la tierra, pero esta unión no significa que el Obispo es delegado del PAPA, sino que su poder viene de Dios por eso se llama poder ordinario y no delegado.

Sentado esto y sabiendo además que Dios envía el Espíritu Santo a sus representantes en la tierra: los fieles, los que, valiéndonos de nuestra razón, reconocemos a Dios creador, a Dios Redentor, a Jesucristo y su Iglesia, debemos seguir y aceptar sus juicios y normas como la voluntad de Dios y único camino de salvación.

ROBERTO VIOLA,
Presidente de la Junta Arquidiocesana.

★ EL OBISPO MAESTRO ★



EL OBISPO es el Maestro por excelencia, porque es el Maestro de la Verdad. Su Autoridad, como tal, no le viene del esfuerzo, ni de los méritos propios, que lo han colocado como Jefe de su Diócesis, sino de las palabras de Jesucristo, cuando dijo a sus discípulos: Id y enseñad...

"Enseñad lo que yo os he enseñado a vosotros".

Por eso la enseñanza del Obispo, basada en el Evangelio, es una enseñanza infalible. El que la escucha, escucha la voz de Dios y su auxilio divino reside en aquella promesa: "El Espíritu Santo que mi Padre os enviará, estará con vosotros hasta el fin de los tiempos". Las diversas doctrinas, que se propagan hoy, pretendiendo solucionar los problemas harto difíciles de la humanidad, sólo despiertan el insaciable afán de resolverlo todo, ofuscan la inteligencia, engendran la soberbia y en la lucha por el triunfo del más fuerte dejan sólo su marca de destrucción y de muerte.

La Doctrina de Cristo, que, desde la Cátedra de Pedro, desciende en línea directa a los Obispos, para que éstos la propaguen, ilumina con la luz diáfana que viene de lo alto; pacifica los espíritus, enseña a reconocer cuán limitada es la inteligencia humana, pero da la solución a todos los problemas, basada tan sólo en la práctica de la justicia y de la verdadera caridad Cristianas.

Jamás encontraremos contradicción en esas enseñanzas, cuya responsabilidad sostiene cada Obispo en su Diócesis y cuyas lecciones, ya sean de viva voz por medio de Pastorales, o difundidas por los Sacerdotes y, hoy por los miembros de Acción Católica, llegan al pueblo. Y llega la voz del Obispo en momentos de tribulación o de desconcierto, para aclarar conceptos y para marcar rumbos y en momentos de calma y de reposo, para levantar los espíritus, infundir ansias de apostolado y marcar siempre la estrella fija de nuestro real destino.

Autoridad santa es la del Obispo como maestro, que sabe resolver todas las inquietudes del alma; admirable sumisión la de sus discípulos, que encuentran así en su enseñanza, la dirección segura de su vida en cualquier medio o condición donde les toque actuar.

Obispo... Maestro de la Verdad: al llamaros así vuestros feligreses, valoran el tesoro que Dios ha puesto en vuestras manos, porque en esa palabra está comprendido el significado de la altura en que la Iglesia os ha colocado para ser guía y director de vuestro pueblo.

Cuando María Magdalena reconoció la voz de Jesús que la llamó por su nombre, una sola palabra se escapó de sus labios ¡Maestro!... pero en ella estaban escondidos el Amor y la Gratitud hacia Aquél, que le había enseñado a encontrar el camino, la verdad y la vida.

RENEE USHER CONDE DE ARTAGAVEYTIA,
Presidenta del Consejo Arquidiocesano de Mujeres.

LA ADHESION ESTUDIANTIL



"SEÑOR, quédate con nosotros". El ruego de Emaús fué para Cristo el eco de nuestros desamparos: por eso ha quedado entre nosotros. Cristo-Maestro está presente en la persona del Obispo para librarnos de los lobos con piel de oveja.

Señor: Tú nos quisiste inteligentes y libres —corona de la Creación— y cuando nos dejaste en la Tierra un magisterio vivo para que apartándonos de errores y peligros, nos llevara directamente a Tí, no entendiste borrar nuestra inteligencia ni robarnos la libertad, sólo pusiste alas a nuestra personalidad, dándole lo que le faltaba. Porque de mi inteligencia puedo dudar —ella está sujeta a error— pero del dictamen del Obispo —sostenido por Cristo— no puedo dudar, y sujetarme a él es darle a mi inteligencia la sabiduría y a mi libertad la seguridad que por sí mismas no pueden tener.

"Quién a vosotros oye, a Mí me oye; quién a vosotros desprecia, a Mí me desprecia".

Señor: mi adhesión libre e inteligente a la autoridad del Obispo es un acto de fe y un acto de amor a Tí. Porque creo en Tí, oigo en la palabra del Obispo tu propia voz, y porque te amo, me adhiero a sus normas y mandatos, porque sé que lo que el Obispo manda, Tú lo mandas y cumpliéndolo hago tu Voluntad y sólo así no será mentira mi amor a Tí, porque aquel que dice que ama a Dios y no cumple su Voluntad, ése es uno que miente...

Señor: Tú gozaste por anticipado con mi fe pura y mi amor confiado. Hoy, con la santa alegría que es expresión de amor, te doy la ofrenda de esa fe. Porque sé que Tú lo quieres, pongo en tu Corazón la dócil adhesión a tu Obispo. Recíbela: es fruto de mi fé y dádiva de mi amor.

ELVIRA ALVAREZ,
Presidenta en Ejercicio del Cons. Arq. de Estudiantes.

★ ☆ LA MADRE Y EL OBISPO ★ ☆



Toda la colectividad creyente tributará el homenaje de adhesión, de simpatía cordial a nuestro ilustre Prelado, Dr. Dn. Antonio María Barbieri.

Junto a él estarán los discípulos, que en aula recogieron su experiencia y sabidurías; estarán los enfermos, por él consolados, los niños por él dirigidos, los pobres por él socorridos en las necesidades del cuerpo y del espíritu y los miles de almas por él regidas.

Entre tantas presencias afectuosas y devotas, queremos destacar la presencia de la madre.

Aquí está junto al entonces Fray Antonio María de Montevideo, cuando toda la ciudad y país recibió con júbilo la noticia de su nombramiento.

La madre sigue, ahora, también a la distancia del hijo sacerdote, del hijo Obispo, rezando y sufriendo, dando su luz interna de amor.

Como en el Evangelio, también hoy, frente a quien representa a Cristo, muchas bocas agradecidas han de recordar la madre del Pastor de las almas.

Liepzig fué Violentamente Bombardeada

TEHERAN, EJE DE LA EXPECTATIVA DEL MUNDO

ESPERASE EL COMUNICADO ALIADO

LONDRES, 4 (United). — Churchill, Roosevelt y Stalin, han puesto fin a su trascendental y esperada conferencia en Teherán, en la que probablemente han puesto el sello final de aprobación a los planes para la invasión de Europa occidental, y la completa derrota de Alemania para el año próximo. Se espera de un momento a otro, un comunicado en el que se cree se demandará a la Europa del eje, la "rendición o la muerte", y se proclamará la suerte de Alemania después de la guerra en amplios términos, cuyas condiciones se tornarán cada vez más severas por cada mes que resista.

El comunicado provocará probablemente una grave crisis en los Balcanes, que puede llevar quizás a un pronto derrumbe de los países vasallos, Hungría, Rumania y Bulgaria, y acelerar la caída de Alemania. La primera información auténtica sobre la conferencia de los "tres grandes" en torno a la cual se han estado tejiendo conjeturas en todo el mundo desde hace un mes, fué suministrada por la agencia rusa oficial por intermedio de la radioemisora de Moscú, la cual anunció en forma escueta, que la conferencia entre los tres jefes aliados se realizó "hace algunos días" en la ciudad de Teheran, tratándose durante la misma problemas militares relativos a Alemania, así como asuntos políticos.

La radioemisora añadió que las decisiones tomadas se darán a publicidad posteriormente. — En las esferas políticas, de esta capital, se cree que las discusiones militares, se limitaron principalmente a la aprobación oficial anglo norteamericana para la invasión de la Europa occidental, a la brevedad posible, en conjunción con una intensificada ofensiva rusa desde el este, y posiblemente, también con una acometida a los Balcanes, para acelerar el derrumbe de estos.

Si bien en la declaración dada a conocer por la emisora rusa, se consignan los asuntos militares, con anterioridad a los políticos, es evidente que estos también fueron tratados por los estadistas aliados, pues el programa bélico aliado fué delineado ya en ocasiones anteriores, mientras que los factores políticos han llegado a tener gran importancia y una resolución vinculada con ellos, podría tener grandes proyecciones. Sin embargo, en las esferas bien informadas, se duda de que la reunión tenga un efecto inmediato en Alemania, a pesar de los sentimientos favorables a la paz, de los llamados elementos conservadores. En las esferas competentes, se presume que los tres estadistas aliados propondrán "poner en cuarentena" a Alemania en la Europa de Post guerra, y restringir su poderío industrial, y su mano de obra, a fin de impedir que pueda preparar otra guerra mundial. Se expresa que si se ha resuelto enviar un ultimatum al pueblo alemán, éste se verá ante la alternativa de expulsar del poder a los dirigentes nazis, o someterse a la destrucción de sus bienes y al consiguiente peligro para sus habitantes, pero se comprende sin embargo, que no se halla en condiciones de decidir su suerte, ni existe partido de oposición, capaz de enfrentar la situación, aunque es posible que los viejos militares que ya reconocieron la derrota de las armas alemanas, organicen algún golpe de estado en los meses venideros.

Si tal cosa ocurriera, la pronta terminación de la guerra, evitaría el sacrificio de miles de soldados tanto aliados como alemanes en los campos de batalla.

Los tres estadistas al reunirse en Teherán, lo hicieron en nombre de casi la mitad de la población del mundo, y con recursos y poder mayores que los de Alemania, los cuales, por primera vez, se agrupan íntimamente en la lucha contra el enemigo común. La revelación de la Agencia Tass, sobre la realización de la conferencia es considerada como indicio de que Stalin, ha regresado a Moscú y de que Churchill y Roosevelt han salido ya de Teherán.

Pocos se explican por qué los rusos dieron tan repentinamente la noticia de la reunión. Es probable que ello obedezca al deseo de evitar conjeturas, como ocurrió con la reciente conferencia de El Cairo. La situación dentro de Alemania se halla oscurecida por un cúmulo de propaganda que por un lado destaca la desesperada situación del Reich, mientras que por el otro, asegura que el país jamás se rendirá. Sin embargo, en lo que respecta al pueblo alemán, ninguna clase de propaganda puede ocultarle la existencia de la ofensiva rusa, ni de los bombardeos aéreos a sus ciudades. En lo que se refiere a los efectos de la conferencia, sobre los Balcanes, cabe destacar que los satélites de Alemania, en esa región de Europa, están en una situación tal, que un comunicado conjunto de los "tres grandes" exigiéndoles la rendición para escapar al castigo que espera a Alemania, podría tener consecuencias súbitas y de vastas proyecciones.

Hungría, Rumania y Bulgaria, han estado realizando al parecer sondeos de paz, y en las esferas informadas se cree que están deseosas de retirarse de la guerra a la primera oportunidad, deseo que puede haber sido intensificado por la posibilidad de que Turquía entre a la guerra de parte de los aliados y ceda bases a estos.

LA CIUDAD DE TEHERAN

NUEVA YORK, 4 — (United) — En las esferas bien informadas de ésta, se opina que la elección de la capital irania como sede de la trascendental entrevista entre Stalin, Churchill y Roosevelt, se debió indudablemente a que el territorio de ese país, se halla fiscalizado en forma conjunta por Rusia y Gran Bretaña. El Irán fué ocupado en agosto de 1941, después que el gobierno de Riza Shah Pahlevi, se negó a atender las advertencias anglo - rusas para que diera orden de abandonar el país a unos 3.000 técnicos alemanes, de quienes se sospechaba que estaban preparando aerodromos para la Luftwaffe. Teherán, ciudad de 850.000 habitantes, se halla ubicada dentro de una serranía, en forma de herradura, y está protegida por una muralla de 20 kilómetros de circunferencia. La ciudad a la que se entra por 12 puertas, fué por primera vez mencionada en la historia, en el siglo XIV y en el XVIII se convirtió en residencia temporaria de la corte persa.

Teherán presenta un aspecto extraño, para el visitante occidental. La parte nueva de la ciudad, es europea, por sus edificios, pero el tránsito se efectúa con una pintoresca mezcla de medios modernos de transporte y de los más antiguos.

Bolivia Declaró la Guerra al "Eje"

LA PAZ, 4 (United). — El presidente y el gabinete han decretado que "Bolivia declara que está en guerra con las naciones del eje".

Ayer el consejo supremo de defensa nacional había celebrado una reunión después de la cual anunció: "El consejo de defensa ha acordado dirigirse al Poder Ejecutivo, pidiendo adoptar las medidas relacionadas con el estado de guerra que ha sido ratificado por el congreso, al aprobar el pacto de las naciones unidas".

Falleció el Abate Moresco, Redactor de "L'Osservatore Romano"

MADRID, 4 (United). — De la Santa Sede, se informa que ha fallecido el Abate Luigi Moresco, redactor del "Osservatore Romano". El deceso se produjo en Lugano, donde el citado religioso se hallaba sometido a tratamiento médico.

Himmler Aumentó el Personal de Bomberos

ESTOCOLMO, 4. (United). — Informan de Berna que Heinrich Himmler decretó un aumento del 50 por ciento en el personal de bomberos, lo que se cumplirá lo antes posible.

Si no alcanzan los hombres se procederá a reclutar mujeres. Además dispuso que se dediquen dos horas diarias a la práctica antiaérea y sobre todo a la extinción de proyectiles incendiarios.

Comunicado del Gobierno Italiano

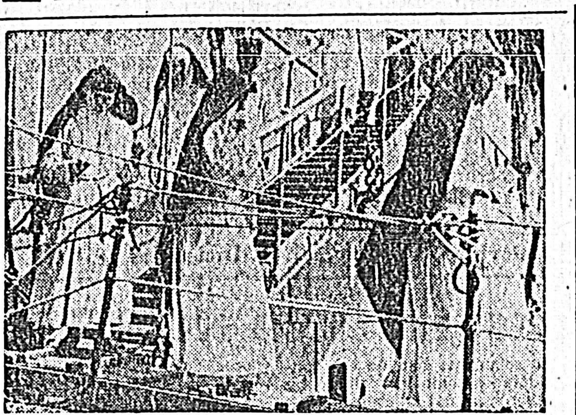
CAPITAL PROVISORIA DE ITALIA, 4. (United). — El gobierno italiano ha adoptado medidas que complementan el decreto-ley real del 24 de noviembre, que disolvía las diversas organizaciones de la milicia fascista y ordenaba la incorporación de su personal, cuando fuera posible, a las fuerzas armadas regulares. El comunicado expedido con posterioridad a la reunión del gabinete dice:

"El retorno a las instituciones libres, profundo deseo de todo el pueblo italiano, y propósito principal de este gobierno, no permite [illegible]

Chang - Teh Cayó en Poder Nipón

HEROICA RESISTENCIA

Alrededor DEL MUNDO



MISIONERAS DE REGRESO. — Misioneras de los Estados Unidos, internados por los japoneses después de la ocupación de diversas poblaciones chinas, abandonan el barco japonés que los condujo a la India Portuguesa de acuerdo con un convenio de intercambio de prisioneros, para seguir su viaje de retorno a los Estados Unidos

Ofensiva en Gran Escala por las Rutas a Roma

ARGEL, 4 (United). — Los ejércitos aliados se han lanzado a una ofensiva en gran escala [illegible] ... y conquistó importantes alturas, según lo hacen saber las informaciones oficiales que agregan que el avance continúa.

El asalto de las fuerzas de Clark, se ha producido cinco días después que el octavo ejército forzó el paso del río Sangro, provocando una retirada alemana.

Por su parte las tropas a las órdenes del general Montgómery, prosiguieron su avance y ocuparon las importantes localidades de Lanciano, Treglio y Orsigna en el sector oriental, después de librar recias batallas con elementos alemanes de retaguardia y ahora siguen desplazándose hacia San Vito, a través de campos minados y no obstante las demoliciones efectuadas por los alemanes. Las fuerzas angloamericanas del V ejército en las alturas del ala derecha de su sector, impidieron el asalto después de lo que oficialmente se califica como uno de los cañoneos más violentos de la campaña de Italia, y en su primer ataque efectuaron profundas penetraciones en las defensas de Invierno alemanas, tomando numerosos prisioneros.

Estas fuerzas tomaron importantes alturas en el sector del Monte Camino, al Sudoeste de Mignano y efectuaron algunos avances al Norte de ese centro.

Informaciones radiotelefónicas recibidas en ésta, dicen que otros ataques fueron lanzados al Noroeste de Cassino después de un cañoneo de tres horas.

Siguen las lluvias en el frente del V ejército pero las informaciones del frente dicen que las fuerzas de Clark, desarrollaron su avance vigorosamente, a pesar del fango.

Las informaciones oficiales dicen que la cooperación aérea fue sumamente eficaz sobre los dos sectores del frente y que los prisioneros tomados muestran claras huellas del agotamiento físico derivado de los constantes bombardeos.

La aviación alemana trató infructuosamente de oponerse a la acción de las fuerzas aéreas aliadas. La ocupación de Orsogna, por el octavo ejército da a esta fuerza aliada el firme dominio de zonas que están a 15 kilómetros o más, al Norte de Sangro, y a 20 de su principal objetivo inmediato, la ciudad de Pescara.

Las fuerzas británicas también avanzaron en las afueras de San Vito y ocuparon Gasoli, donde los germanos lucharon recientemente. Una batalla de 5 días requirió la conquista de Lanciano por el octavo ejército, cuyo progreso se califica ahora de satisfactorio.

Más hacia el centro de la línea, en las cercanías de Catiglione, otros elementos de las fuerzas de Montgómery, efectuaron una penetración de diez kilómetros en una maniobra para rectificar la línea transpeninsular.

COMUNICADO OFICIAL

ARGEL, 4. (United). — Texto del comunicado expedido hoy por el Alto comando aliado: "En el frente del V Ejército, en las montañas del centro de Italia, después de una de las concentraciones de artillería más intensas de la campaña y con la ayuda de un espléndido apoyo aéreo, se ha tomado una importante altura y en algunos lugares nuestras líneas del frente fueron avanzadas tres kilómetros. El avance continúa. En el frente del VIII Ejército, las poblaciones de Treglio, Lanciano y Orsogna, han caído en poder de nuestras tropas. Prosigue el avance en buena forma, a pesar de la tenaz resistencia enemiga. No obstante, las numerosas minas y demoliciones, avanzamos a lo largo del camino a San Vito. El aeródromo de Casale, fué atacado ayer por bombarderos pesados de la aviación del noroeste de Africa.

Bombarderos medianos y aviones más ligeros, estuvieron muy activos sobre la zona de batalla, siendo extraordinariamente eficaz su cooperación con el ejército.

También se registraron varios combates aéreos. En la noche del 2 al 3 de diciembre, nuestros bombarderos nocturnos atacaron puertos dalmatas, y comunicaciones en Italia. Durante estas y otras operaciones, fueron destruídos 11 aviones enemigos. Se perdió uno de los nuestros. Al anochecer, del 2 de diciembre, aviones enemigos atacaron la zona de Bari, causando algunos daños y varias víctimas".

LA SEMANA INTERNACIONAL

[illegible] ... Hablando en lenguaje forense, diremos que se conoce el texto de la demanda y también el de su contestación; no así el de la réplica: ¿será el segundo frente?

Sin dejar de reconocer que la lógica suele fallar en la previsión de asuntos tan complejos, como éstos que comprenden problemas de técnica militar y de técnica política, no podemos desdeñar algunos antecedentes de no lejana data.

El problema del segundo frente no sólo ha sido discutido y "resuelto" en las mesas de café y frente a las pizarras, sino que ha sido agitado por la propaganda soviética y —esto es lo más [illegible] ... la constituirá [illegible] la trascendental reunión.

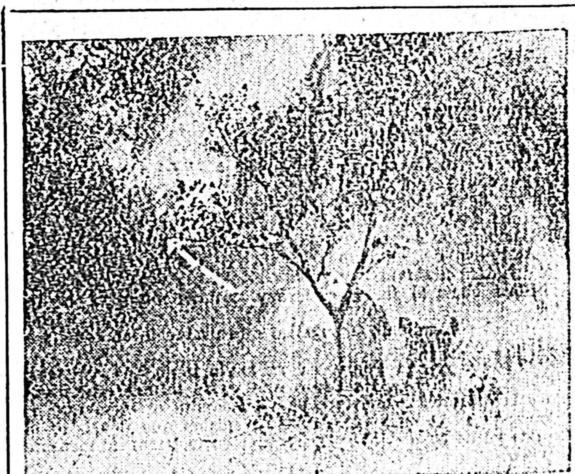
A menos que el señor Stalin corra el riesgo de quedar mal parado ante la opinión mundial, especialmente ante sus camaradas ingleses, quienes difícilmente le perdonarían que después de tanto afán por concretar una solución decisiva, termine todo con una declaración más, más o menos enfática, pero inoperante. O, para expresarlo con un símbolo nuestro —pues trajimos, sin quererlo, un término muy nuestro—, no consentirían que entrevista tan solemne y decisiva, viniese a resultar tan sólo la reedición de un jueves presidencial.

SHUVIA

Intensa Actividad Aérea

Las defensas germanas fueron engañadas

LONDRES, 4 (United). — Entre 500 y 600 bombarderos pesados británicos, después de un amago de ataque en gran escala, a la arrasada Berlín, para desorientar a las defensas, sembraron el fuego y la destrucción sobre Leipzig, uno de los más importantes centros de producción bélica de Alemania, con 1.500 toneladas de bombas. En una doble operación en la que se perdieron 23 bombarderos, los aparatos pesados de la Real Fuerza Aérea, descargaron proyectiles explosivos de grueso calibre e incendiarios sobre Leipzig, mientras una formación comparativamente pequeña, de aparatos Mosquito, se dedicaba a atizar los incendios causados 24 horas antes en la capital alemana. Los bombarderos pesados —cuyo número se calcula entre 500 y 600— acompañados por un puñado de aparatos Mosquito, levantaron vuelo varias horas más tarde que de costumbre, y se dirigieron hacia Berlín. Al hallarse la formación a la vista de la capital alemana los bombarderos cuadrimotores, cambiaron bruscamente de rumbo, volando hacia el sur, y pocos minutos más tarde, comenzaban a arrojar su mortífera carga sobre Leipzig, ciudad que se halla a 130 kilómetros de la capital y que con este ha sufrido dos ataques. La maniobra hacia Berlín desorientó completamente a las escuadrillas de cazas nocturnos alemanes, y así la cantidad de bombarderos que se perdieron, es casi la mitad menor de los desaparecidos la noche anterior sobre Berlín, que fueron 41. Las formaciones avanzadas iluminaron con sus luces de bengala la ciudad de Leipzig, —la quinta de Alemania como tarea previa al ataque y casi en seguida cayó sobre el objetivo una densa lluvia de bombas de demolición e incendiarias que causaron gran destrucción y enormes incendios en los establecimientos industriales, de los cuales hay muchos y muy importantes en Leipzig. El ataque, que según las informaciones del Ministerio de aviación, fué concentrado y eficaz, terminó tres horas antes del amanecer.



EN PLENA ACCION. — Howitzer de 15.5 centímetros del ejército de los Estados Unidos en acción durante el avance de las fuerzas aliadas que tomaron a Nápoles en su campaña para expulsar a los nazis de Italia

En Leipzig, están los talleres de montaje de las fábricas de aviones Heinkel, Junker y Messerschmitt, y se producen además en ella, tanques, vehículos blindados, camiones, máquinas y herramientas. La ciudad es además, uno de los más importantes centros de comunicaciones ferroviarias de la ruta de abastecimientos para el frente del Este. Informaciones recibidas aquí, dicen que los cazas nocturnos alemanas atacaron a los aparatos aliados, tan pronto como atravesaron la costa continental, y que el número de aquellos fué aumentando constantemente durante el vuelo hacia Alemania.

COMUNICADO OFICIAL

LONDRES, 4 (United). — El Ministerio de aviación y el comando de las fuerzas aéreas de los Estados Unidos emitieron el siguiente comunicado: "Cazas bombarderos Thunderbolt, bombardearon hoy, el aeródromo germano de Gilze Ijen en Holanda. Las escuadrillas de Thunderbolt, que les daban escolta derribaron a tres cazas enemigos.

No se perdió ninguno de nuestros aparatos.

En operaciones ofensiva efectuadas esta tarde sobre Holanda, dos escuadrillas de cazas Typhoon, encontraron una formación de bombarderos enemigos, derribando a 11 de ellos.

Otros "Typhoon" bombardearon aeródromos enemigos.

En Bélgica, se perdió un aparato Mosquito que participaba en patrullas ofensivas".

LOS DAÑOS EN BERLIN

ESTOCOLMO, 4 (United). — Viajeros llegados de Berlín, dan cuenta que grandes sectores de [illegible] industriales de Mienfelde y Lightenrade, del sur de la capital, quedaron completamente destruídos por las incursiones aliadas del Jueves. Se confirman también las versiones de graves daños en Charlotenburg, y otros puntos del oeste de Berlín.

Las estaciones ferroviarias de Postdamer y Stettiner, están aún paralizadas. La caída de la temperatura, crea nuevos problemas a la población y a las autoridades de Berlín, que tratan de reparar los vidrios rotos, recubriendo las ventanas con cartulina. Los diarios publican instrucciones de que se continúe la labor a pesar de los bombardeos y recuerda que al ser alcanzado un negocio, se debe colocar en él un letrero con la nueva dirección de la empresa.

ESPERAN QUE TURQUIA ENTRE EN LA GUERRA

Conferencian con el Presidente Inonu

LONDRES, 4. (United). — Las [illegible] ... y la entrada [illegible] militares de los Balcanes. [illegible]



BOMBARDEO DE RABAUL. — Un aeroplano japonés es pasto de las llamas, en tierra, después del intenso ataque por la aviación estadounidense contra la base japonesa en Rabaul. Fueron destruídos cuando menos 117 aviones japoneses durante este destructor bombardeo aéreo. Fotografía trasmitida por radio desde el Sudoeste del Pacífico a Wáshington

... Bretaña para suministrar otras bases para el ataque.

Las trasmisiones del eje sugieren que habría asistido el comandante del 8.o ejército Mongómery a la conferencia, pero la mayoría de los comentaristas creen que en Teheran se trató únicamente sobre asuntos políticos.

Los satélites de Alemania en los Balcanes se encuentran tan vacilantes que el llamamiento de las tres potencias aconsejándoles que se rindan para no correr la suerte de Alemania, necesariamente tendría su efecto.

No han faltado las noticias de que Hungría, Rumania y Bulgaria, han hecho sondeos de paz y en los círculos informados se cree que saldrían de la guerra en la primera oportunidad.

Pero en estos círculos no se cree que se deban esperar iguales resultados y tan rápidamente, en cuanto a Alemania, aun cuando los aliados aseguren que el castigo será menor, cuanto más rápido capitule el Reich.

Presumiblemente Churchill, Roosevelt y Stalin propondrán un estrecho control sobre la Alemania en la Post guerra para impedir que se prepare para un nuevo conflicto mundial.

La situación dentro de Alemania aparece un tanto confusa por la excesiva propaganda que por una parte dice que la situación del Reich es desesperada, y por otra parte asegura que el país nunca se rendirá.

Numerosos Asuntos Despachó le Ministerio de Industrias

Relación de los asuntos despachados por el señor Presidente de la República, en el último acuerdo con el señor Ministro de Industrias y Trabajo:

Concédese a la Compañía Swift de Montevideo S. A., prórroga por un año del plazo para la reexportación de la partida de papel cromo, que la expresada firma importó con el beneficio de la "admisión temporaria".

—Concédese a la Compañía Swift de Montevideo S. A., prórroga por un año, del plazo para la reexportación de varias partidas de madera de pino brasil, que la expresada firma importó con el beneficio de la "Admisión Temporaria".

—Prorrógase por un año el plazo para la reexportación de varias partidas de alambre que la Compañía Swift de Montevideo S. A., importó con el beneficio de la "admisión temporaria".

—Declárapse autorizadas las reparaciones efectuadas, por la Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Ltda., al buque de bandera inglesa denominado "Fitzroy".

—Declaránse autorizadas las reparaciones efectuadas por la firma Cassarino Hnos., al buque de bandera nacional denominado "Tacoma".

—Decláranse autorizadas las reparaciones efectuadas por la firma Regusci & Voulminot, al buque de bandera panameña denominado "Penelope".

—Declaránse autorizadas las reparaciones efectuadas por la firma Regusci & Voulminot, al buque de bandera inglesa denominado "Hope Crown".

—Decreto estableciendo el régimen que corresponderá aplicarse, a las encomiendas postales de o para las zonas fronterizas, dentro de los límites de la República.

—Decreto autorizando a los comercios comprendidos en la ley N.o 9.317, de 13 de abril de 1943, sobre cierre uniforme del comercio, para funcionar en los Departamentos del Litoral e Interior hasta las 19 horas, con excepción de las peluquerías y casas de peinados que podrán hacerlo hasta la hora 20 y los sábados hasta la hora 22.

—Inclúyese en la Sección Materias Primas de la Tarifa de Aduanas el Silicato de Etilo.

—Desígnase al Sr. Jorge Ferreira para desempeñar el cargo de Jefe de Sección, (Combustibles) de la Dirección General de Asuntos Económicos.

AMBIENTE DE AGRESION

Vivimos en un ambiente de agresión.
Este ambiente tiene las siguientes expresiones:

1) Prensa; 2) el Parlamento; 3) la función pública; 4) la calle.

LA PRENSA, pone tono único de fuerza hiriente en la polémica. Aquí no se puede casi polemizar en doctrina y sobre hechos de la experiencia diaria en un tono de serenidad y de cortesía. Ambas virtudes no figuran en el ambiente de la convivencia. Su lugar ha sido tomado por la palabra hiriente, la ironía sin elegancia y la falta de consideración y respeto al prójimo y sus posibles errores.

EL PARLAMENTO, tiene períodos de verdadera furia política. Constantemente se hace el proceso de las diversas situaciones desgraciadas que ha tenido el país y que le debían poner en el camino de la enmienda total. Cuando se discute, se discute con acritud. Ni las personas ni las ideas se atacan con serenidad para darle al pueblo alguna actitud pedagógica.

En la FUNCION PUBLICA, cunde en forma alarmante la disidencia entre funcionarios y altos magistrados. Ni siquiera el Poder Judicial escapa a estas acritudes y estas polémicas en vistas y escritos y sentencias.

Los cuerpos asesores de algunas instituciones públicas se critican en forma descomedida sus puntos de vista discutibles. No faltan expresiones de violencia.

En LA CALLE, la agresión esta en todas partes: en el café, en el campo de fútbol, en la reunión familiar.

Nadie se perdona nada. Es como si todos estuvieran poseídos por una intransigencia que quiere imponer su despotismo.

Se critica nada más que en el tono de la mala intención. Ella siempre se presume en los errores, equívocos o desviaciones de las personas o instituciones.

La murmuración tiene una triste actualidad y ella arremete contra todo, desequilibrando las relaciones sociales.

No pretendemos dar una lección de moral social, pero creemos que vale la pena meditar estos hechos evidentes.

Vivimos en sociedad porque necesitamos la sociedad. Ello suple nuestra indigencia de personas e individuos.

Vivimos en sociedad para construír para nuestro bien y para el bien de los demás.

No podríamos hacer nada útil para nosotros y para los que viven con nosotros en sociedad, si nos empeñamos en cavarle fosos hondísimos a la convivencia.

La acritud, el resentimiento, el tono fuerte, la intransigencia, el odio, deben ser combatidos porque con ellos no podemos construír nada duradero.

Estamos empeñados en una empresa común y patriótica. Y no hay empresa común que marche bien hacia su destino en semejante ambiente de guerra interna.

Necesitamos paz y esto debe nacer en la escuela y en el hogar.

No es difícil que todo esto sea una consecuencia de una enorme falla en la educación. Aquí hacemos mucha instrucción y poca educación. No educamos el pensamiento, la voluntad, el carácter en general. Y entonces, es lo pasional lo que prima. El temperamento domina y no hay razón ni juicio que le pangan valla fuerte.

Hay que pensarlo porque es también una responsabilidad democrática.

O trabajamos juntos, perdonándonos nuestros defectos y revisando nuestra conducta social para servir a la patria o seguimos dividiéndonos, odiándonos, agrediéndonos para hundir más aún a la República.

Vale la pena pensarlo antes que sea demasiado tarde.

Aniversario de la Independencia De Finlandia

Se cumple mañana el 26°. aniversario de la constitución de la República independiente de Finlandia, la "tierra de los mil lagos".

Grandes vicisitudes precedieron a la proclamación del nuevo Estado soberano, surgido a la vida independiente en medio de la cruenta Revolución rusa de 1917, luego de la caída del gobierno del socialista Kerenski.

Durante siglos debió resistir a las pretensiones de dominación de las potencias vecinas. Rusia sobre todo, que tanto bajo el régimen zarista como el nuevo régimen bolchevique, nunca dejó de emplear una política de rusificación para con el pequeño país vecino, llegando en varias ocasiones a provocarle conflictos internos y guerras cruentas.

El nuevo aniversario sorprende a la pequeña república finesa en lucha contra Rusia, respondiendo a la agresión de que fuera víctima por parte de la República de los Soviets, y a la que resistiera heroicamente. Desgraciadamente, su situación bélica la ha puesto del lado de Alemania nazi, pero es de desear que una vez derrotada ésta, vea Finlandia reconocido sus indiscutibles derechos territoriales que Rusia intentó desconocer en aquellos primeros meses de la actual guerra en que el gobierno de Moscú se asociara con el gobierno de Berlín para repartirse a Europa.

ADHESION A COLOMBIA

El Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, en su sesión celebrada el día 3 del corriente mes, resolvió por unanimidad de los asistentes, y por moción del señor miembro designado por el Gobierno de Chile ante el Comité, Embajador Alfredo Rodríguez Mac Iver, hacer llegar al Gobierno de Colombia su expresión de solidaridad ante la actitud que ha asumido el Gobierno de dicho país, en respuesta a la reciente agresión de que fuera objeto por parte del Eje.

En virtud de la decisión adoptada, el señor Presidente del Comité, Dr. Alberto Guani, ha enviado al Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, doctor Carlos Lozano y Lozano, el siguiente telegrama:

"Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia, Dr. Carlos Lozano y Lozano — Bogotá. Colombia.

El Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa Política, que tengo el honor de presidir, resolvió en su última sesión, en conocimiento de la digna y valiente actitud del Gobierno de Colombia frente a la agresión perpetrada por submarinos del Eje contra la marina mercante de esa República, expresar su total solidaridad con el Gobierno de V. E., por considerar la reciente decisión internacional de Colombia como un nuevo lazo que robustece la solidaridad del Hemisferio y consolida la defensa de todas las Repúblicas Americanas.

Al hacer llegar a V. E., los sentimientos de este organismo, hónrome en saludarlo con mi más alta y distinguida consideración. — Alberto Guani, Presidente".

Pleitos con el Estado

Decir pleitos con el Estado, desde hace algunos años, es como decir pleito perdido por el Estado.

Hay una seguidilla verdaderamente trágica en este punto.

Así está sucediendo ahora con los pleitos de funcionarios destituídos en los Golpes de Estado.

Han iniciado pleitos y los han ganado en [illegible] de muchos miles de pesos

¿Es esto justo?

Nadie puede negar el derecho de iniciar juicio contra los culpables de los Golpes de Estado, civiles o militares; pero no podemos concebir que todos nosotros, el Estado, que nada hemos tenido que ver con estos Golpes de Estado, dados en general contra la voluntad del pueblo, tengamos que pagar cincuenta o sesenta mil pesos por cada funcionario destituído que hoy se presenta a cobrar su parte.

De Sol a Sol

VIVIR

"*VIVIR, vive cualquiera*", dice un refrán no muy verdadero, ya que para algo están el Ministerio de Salud Pública, los médicos, las medicinas y las fuentes termales.

Lo grave es poder vivir.

El padre de familia, empleado público o privado que gana sesenta pesos por mes, vive, es indudable que vive.

Sin embargo, lo vemos recurrir a las autoridades y le oímos decir a voz en cuello: "no puedo vivir".

De donde parecería que poder vivir es más difícil que vivir simplemente.

Ciertos prójimos les gritan desde atrás de los cristales si el día está de lluvia "si no puede vivir, usted tiene la culpa".

Entonces el buen ciudadano empieza a hacerse un auto elogio: "no fumo, no bebo, no juego a las quinielas, no leo el diario, me dejo crecer la barba... y no puedo vivir".

"¿Entonces?", dice asombrado el hombre de los cristales, con serios temores de que se los rompan.

"Entonces quiero decir —contesta el padre de familia— que mis enemigos son el carnicero, el panadero y el almacenero."

Tres enemigos mortales del cuerpo y de la paciencia.

¡Si las cosas fueran como antes!

Aquí, sin exageraciones, Manrique tendría razón.

Lo dice la historia, documentada y fiel.

Allá por los años de mil setecientos sesenta y siete y pico, moraba en Montevideo la viuda de don Felipe Pérez de Sosa o Souza, quien quedóse a cargo de una hija pequeña y de una negrita, que por el disminutivo también debería ser pequeña.

Dispuso de Sosa o Souza —desde luego antes de morir— que los herederos habrían de mantener a su esposa, hija y negrita. Mas he aquí que aquéllos encontraron harto elevada la suma que debían por ese concepto y llevaron las cosas a los Tribunales.

Ante la Justicia, la viuda de don Felipe calculó sus gastos y nos reveló, para esta posterioridad en la que D. Carlos Ferrés tiene parte activa, que las tres mujeres gastaban por día: de carne, un real; de verduras, otro real; de grasa, tocino y chorizo y etc., otro real; de pan, un real; de ají, aceite, vinagre y agua, un real; de sal, yerbas, azúcar, velas, otro real, y de combustible —¡oh maravilla!—, medio real.

Total: seis reales y medio por cabeza; de aquellos reales que eran distintos de los de ahora y de aquellas cabezas que no tenían razón para ser distintas de las nuestras.

"¡Aquello era vivir!", exclamaría uno de estos padres de familia que no gastan aceite, pero la historia también nos dice que eso no es verdad.

Ahí tenemos a Gregoria Días de Pérez de Sosa o Souza, que tan poca cosa necesitaba para vivir y... tampoco podía vivir.

Los herederos de una de las mejores chacras del Miguelete —que tal era la base hereditaria motivo del juicio— discutieron esos reales como si se tratara de un litro de kerosene.

Vivir, vive cualquiera; la cosa es poder vivir.

Monipodio

Funeral por el Doctor Alejandro Gallinal

EL EXCELENTISIMO Señor Obispo de Salto, Mons. Dr. Alfredo Viola, en mérito a la deuda de gratitud que su Diócesis tiene contraída con el Dr. Alejandro Gallinal, ha dispuesto que en la Iglesia Catedral de aquella ciudad se celebre el día 10 del corriente un solemne funeral, por el eterno descanso del alma de este ilustre ciudadano, que honró en vida a la patria y a su fe.

La Destitución del Dr. Guido Gonella

Hemos recibido de un gran amigo periodista argentino, la siguiente carta:

"Estimado Dr. Brena:

Acabo de ser informado que poco antes de la caída de Mussolini el Dr. Guido Gonella "fué separado" de la cátedra de Filosofía del Derecho que tan dignamente ocupaba en Roma. No se me indicó la razón oficial del gesto, pero sí el motivo verdadero: la publicación de Principios básicos y de la segunda serie de artículos sobre tema tan importante ("Principii di un ordine sociale"), publicados en L'Osservatore Romano durante los primeros meses del año en curso".

Es otro hecho lamentable del extravío totalitario.

Guido Gonella es uno de los grandes valores del pensamiento católico italiano.

Su reciente libro 'Principios de un orden social'' se está comentando casi diariamente desde estas columnas.

La cátedra de Filosofía del Derecho desempeñada por los grandes maestros católicos italianos, Del Vecchio, Gonella, no morirá por eso. El pensamiento de los grandes maestros queda ahí, como quedó el de Gino Arias, testimoniando un gran pensamiento de redención y de esperanza.

Aclaración Inaceptable

Refiriéndose al reclamo que desde varios órganos de la prensa se ha manifestado respecto a la conveniencia de implantar el servicio de ómnibus directos a las zonas apartadas del centro de la ciudad, la Intendencia Municipal, ha formulado una aclaración expresando que dicho servicio sería contraproducente en virtud de que los vehículos no llevarían el pasaje completo.

Tal aclaración es inaceptable: porque precisamente, lo que se pretende es, que el pasaje de los ómnibus que van a zonas distantes se llene con los habitantes de dichos parajes lejanos y no con los que viven en distancias intermedias y que pueden utilizar otros medios de transporte.

Actualmente muchos ómnibus llegan a destino con la mitad del pasaje, pero no en virtud de pocos interesados en utilizar el vehículo, sino porque se ha ocupado al salir del centro en su totalidad con gran porcentaje de personas que pudiendo ir en otras líneas no lo han hecho, impidiendo así el viaje de los verdaderos interesados en el trayecto, es decir de los que viven en el punto de destino.

DIOCESIS DE FLORIDA Y MELO

CONSAGRACION DE LA DIOCESIS AL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Telegramas cambiados con la Santa Sede

EL Excmo. señor Obispo Mons. Miguel Paternáin al encarecer a sus Párrocos la mayor difusión posible de los siguientes telegramas, usando para ello la radio, los periódicos y las hojas parroquiales, ordena asimismo que sean leídos el día 8 de diciembre en la HORA DE LA CONSAGRACION, de las 20.30 a las 21.30.

Pascasio J. Bresque,
Canciller del Obispado.

BEATISIMO PADRE.
Ciudad del Vaticano.

Diócesis de Floridá y Melo Consagraráse día ocho Corazón Madre Celestial, recitándose idéntica hora en Catedral y Parroquias la Plegaria de Vuestra Santidad. En esta solemnísima ocasión, estrechamente unidos Vuestra Sagrada Persona, imploramos Bendición apostólica.

† PATERNAIN, Obispo.

OBISPO DE FLORIDA.
Cittá del Vaticano.

Su Santidad pidiendo ternuras Madre Celestial sobre Diócesis, envía cordialmente implorada bendición apostólica.

CARDENAL MAGLIONE.

Una Obra del Doctor Carlos Ferrés Sobre la Justicia Colonial

El Dr. Carlos Ferrés, ha dado cima luego de minuciosas investigaciones que le insumieron largos años y vigilias de estudioso, una obra capital para el conocimiento de la época colonial en nuestro país. Se trata de "La administración de Justicia en Montevideo" —"Epoca colonial", anticipada al público en una conferencia pronunciada por el autor en el Instituto Histórico y Geográfico hace algún tiempo.

No vamos a destacar, por ser vastamente conocida, la excepcional versación histórica del Dr. Ferrés, asentada en una amplia cultura humanística. Sus trabajos realizados con rigor científico, con ceñida metodología y afinado sentido del detalle, sin perder por eso—antes bien, organizándolo—el fin general del tema, son verdaderos exponentes de sana crítica histórica y ofrecen panoramas insospechados al investigador. De allí su cabal originalidad y su eficacia.

El nuevo estudio que el Dr. Ferrés da a la publicidad abre una ancha perspectiva para la indagación de nuevos temas conexos con el principal. Su importancia nos inclina a dejar para un posterior comentario el análisis de sus capítulos.

Con todo no deseamos terminar el presente artículo sin señalar especialmente el ejemplo fecundo que da el autor a nuestra juventud, tan poco inclinada a abordar trabajos de significación, seria y enjundiosamente tratados.

Pacientes investigaciones y sacrificada labor están ocultas tras las nutridas páginas de este libro que provocará en su torno la atenta consideración de la crítica.

Agradecemos al Dr. Ferrés su cordial envío.

SEGUNDO PREMIO A LA NATALIDAD DE "EL BIEN PUBLICO"

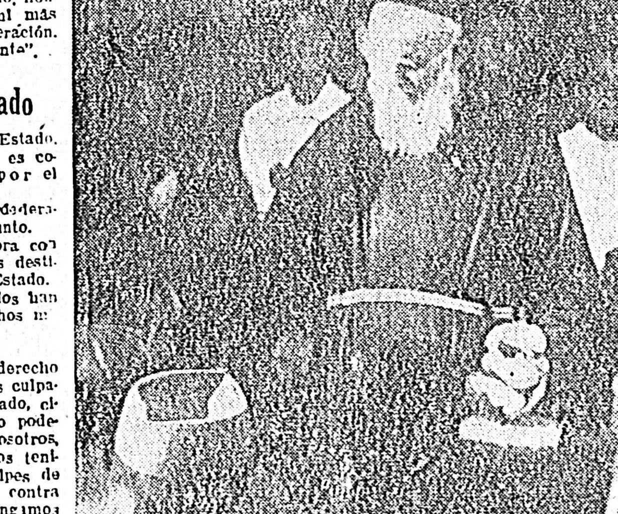
CON el fin de cooperar en el premio a la natalidad instituído por los esposos Gallinal-Heber, hemos instituído un premio de quinientos pesos que será entregado al Consejo del Niño, dentro de pocos días.

Este premio es el aporte católico, teniendo especialmente en cuenta nuestra página del Niño que dirige el doctor Víctor Escardó y Anaya, a la natalidad numerosa que en este país tiene expresiones elocuentes a pesar de los malos salarios, de la miseria y de cierta cobardía ante los hijos que desgraciadamente cunde en ciertos medios.

El resultado de nuestra colecta es el siguiente:

Arzobispado de Montevideo	$ 100.00
Círculo Católico de Obreros	" 100.00
Unión Económica del Uruguay	" 100.00
Total hasta la fecha	$ 300.00

HOMENAJE A FRAY MARCELINO CON MOTIVO DE CUMPLIR 50 AÑOS DE VIDA RELIGIOSA



El día 8 del corriente mes, este benemérito religioso cumple 50 años de vida religiosa. Cincuenta años consagrados al servicio de Dios y de los pobres.

Con tal motivo, en esa fecha, fiesta de la Inmaculada, a las 9 a. m., se celebrará una Misa a la que asistirá nuestro queridísimo Fr. Marcelino, rodeado de sus amistades, de los muchos pobres a quienes con manos piadosas socorre, de las personas con quienes comparte su obra bien hechora y quieran acompañarle, y de sus hermanos en religión quienes gozosos contemplan a este anciano venerable, ejemplo vivo de virtudes religiosas.

Se invita a todos a tomar parte en esta emotiva ceremonia, en el Santuario Arquidiocesano (Capuchinos, 1660), para dar gracias a Dios, rogándole nos conserve todavía largos años a nuestro estimado Fr. Marcelino. Y como su corazón caritativo vibra al unísono con el de quienes como él sienten la miseria ajena, es muy natural desee que en dicho día, afluya a su portería una limosna extraordinaria para que a su vez su caridad obsequiosa pueda derramarse con mayor prodigalidad, que de ordinario sobre sus predilectos: los pobres.

En la función de la tarde, a las 16, tendrá lugar la renovación de su profesión religiosa en manos del muy Rdo. P. Bernardo M. de Buenos Aires Com. Provincial.

Terminaron Anoche las Conferencias de Preparación del Día del Obispo

El Rdo. Padre Eustaquio Martínez, O. M. I., expuso el tema "El Obispo y su misión de santificación"

DANDO término anoche, a las conferencias que por intermedio de la Radio Jackson, se venían pronunciando, como preparación para el día del Obispo, que se celebra hoy, ocupó el micrófono de nuestra radio católica el M. R. P. Eustaquio Martínez O. M. I. quien expuso el tema "El Obispo y su misión de santificación". Conferencia y palabra de profundo contenido espiritual y dogmático, fué la de anoche un digno coronamiento a las exposiciones que en los días anteriores se habían propalado por la palabra de la Srta. de Vasconcellos y del Dr. Román Lezama Muñoz.

Procuraremos resumir en forma sintética la hermosa disertación del Padre Martínez.

Comenzó analizando las palabras de Jesús cuando al dar cuenta de su misión, manifestó que El era la vida y que había venido para darla a los hombres.

Recordó las diversas clases de vida: la corporal, la de la inteligencia, en todas las cuales podía con toda verdad decir Cristo, que él tenía la vida. Pero en todas ellas, no se llegaba a la plenitud de la afirmación con que expresaba que El era la vida.

Para conocer la intimidad de ese concepto, habrá que remontarse hasta la naturaleza misma de Dios. Cristo es el Verbo, la palabra de Dios, no una palabra accidental, sino en la totalidad de la manifestación de la naturaleza y de la vida de la divinidad.

Dios quiso dar al himbre una participación de esa vida, —continuó el Padre Martínez,— y al crearlo lo hermoseó con la gracia santificante.

Al perderla, el hombre perdió; más que la vida eterna, ya que perdió ese germen por el que en verdad podía llamar Padre a Dios.

Se encarnó el Verbo, para enseñar a los hombres una doctrina que ellos no hubiesen podido enseñar; pero esencialmente para darles de nuevo la vida divina que ellos no hubieran podido lograr por sí. Esa vida es la que anunciaba el mismo Cristo, cuando decía: He venido para que tengan vida y la tengan más abundante; vida, por otra, que alcanzaba para todos: para los que habían vivido antes de la Encarnación, para los de ahora y para los que han de venir hasta el fin de los tiempos.

Pasó luego el Padre Martínez a exponer cómo había querido Cristo hacer que los hombres participaran de esa vida, no obteniéndola ellos todos por sí mismos, como sacerdotes, sino por medio de ellos llegándose a los siete canales de la gracia, que son los sacramentos.

No se trata aquí de aplicar el libre pensamiento a lo que pudo permitir Cristo en cuanto a la participación de esa vida, se trata de conocer el Evangelio. Al dar Cristo la vida de su cuerpo y sangre en la última cena, añadió: "Haced esto en memoria mía", mandato que confirmó luego cuando después de la resurrección encomendó a sus apóstoles la misión de ir para bautizar y enseñar a las gentes: Como el Padre lo había enviado a El, El los enviaba a ellos, para dar esa vida a las almas.

Pero hay que acudir a otros pasajes del Evangelio, para acabar de comprender esa misión de Cristo. No sólo habló a los apóstoles concediéndoles los poderes ordinarios y extraordinarios para su misión sino que habló al colegio apostólico: ellos habían de morir y a sus sucesores se dirigían las palabras de Cristo cuando prometía su asistencia hasta el fin de los siglos. Ahora bien, los sucesores de los apóstoles son los Obispos.

Ciertamente no son ellos enviados a todas las gentes como aquellos, no participan de los dones extraordinarios que concedió Cristo a los Apóstoles. Cada uno tiene su jurisdicción en su diócesis. El depósito de la revelación quedó cerrado con la muerte de los Apóstoles; los Obispos son sus conservadores. Ellos enseñan, adoctrinan, dirigen a las almas, pero primordialmente, su misión es la de santificación, ya que la misma enseñanza se hace dirigida a esa santificación.

¿Cómo santifica las almas el Obispo? Directamente con la administración de los Sacramentos: el es sacerdote y como estos bautiza y administra los demás sacramentos. Sin embargo él ha merecido la plenitud del sacerdocio, y con ella tiene una misión que le es propia: enviar sacerdotes, multiplicándolos, ordenándolos Y como Cristo les dice: Como Cristo me envió, yo os envío a vosotros. El sacerdote es el enviado, la boca, el brazo del Obispo.

En este punto, el Padre Martínez expuso con honda emoción sacerdotal esa necesidad de nuevos días, la abundancia de los sacerdotes, las dificultades enormes que la santificación de las almas tiene, tanto la capital como en la campaña por la escasez de clero y la profunda preocupación que siente el querido Prelado por el fomento de las vocaciones sacerdotales, inquietud que le roba horas de sueño y de tranquilidad de su espíritu. Por eso, junto a esa preocupación del Prelado por el sacerdocio, debe estar la de todos los fielse, de las familias cristianas y de la Acción Católica, no sólo en la obra de la Contribución al Culto, que atiende a la formación del clero y el sostenimiento del Seminario, sino en la manifestación de la vida de religiosidad y de verdadero cristianismo, para que las vocaciones sacerdotales crezcan en el seno de las instituciones católicas y de las familias cristianas.

Terminó el Padre Martínez con una hermosa expresión de adhesión del Clero, y del Sacerdocio al querido Prelado, dirigiéndose al cual manifestó que en los actos de hoy, cuando reciba el homenaje de todo el catolicismo, los sacerdotes estarán junto a él, prestándole el testimonio de su adhesión total.

EL MERCADO BURSATIL

En una interesante nota, la Cámara Nacional de Comercio, ante la observación de los fenómenos que se han producido últimamente en la Bolsa, se dirige al señor Ministro de Hacienda, doctor Héctor Alvarez Cina, llamando la atención y auspiciando un detenido estudio de los acontecimientos que han dado un ritmo, distinto al normal a nuestro mercado de valores.

Dice en su parte principal esa nota:

Dichos acontecimientos, sucintamente enumerados, son 1) el extraordinario monto de las operaciones registradas durante ese lapso; 2) la llegada al mercado de importantísimas sumas de capitales del exterior; 3) las nuevas emisiones de la Deuda Pública a estudio del Parlamento o proyectadas por el Poder Ejecutivo.

La Cámara Nacional de Comercio no considera prudente improvisar opinión sobre estos problemas, pero cree en cambio conveniente realizar un detenido análisis sobre los mismos, y entiende asimismo que sería necesario que estos asuntos fueran meditados y estudiados por los Poderes Públicos, profundizándose en la materia a efectos de impedir que por falta de previsión en cualesquiera de los puntos indicados pudieran producirse, en algún momento, sensibles pertubaciones en la economía nacional.

Sin pretender señalar normas directrices, esta Cámara, considera oportuno destacar, que tanto la intensa afluencia de capitales extranjeros como la oferta excesiva de valores en el mercado bursátil pueden llegar a ofrecer riesgos para la economía del país, y que debe existir una prudente vigilancia directamente ligada con medidas de orientación económica que movilicen la coordinada acción del Estado y de la iniciativa privada.

Como medida previa, la Cámara Nacional de Comercio apoya decididamente el informe producido por la Comisión que actuó de acuerdo con los decretos de 4 y 18 de junio último, una de cuyas conclusiones más importantes fué, indudablemente, la de aconsejar la constitución de una Comisión Asesora de Valores que cordinara con el Ministerio de Hacienda, la organización y el buen éxito de las operaciones de emisión de deuda pública.

Considera esta Cámara que la colaboración y asesoramiento de la Comisión referida ha de redundar en provechosas consecuencias para el crédito público, porque llevará al Gobierno el sentir y los puntos de vista de funcionarios técnicos, de banqueros y de hombres de negocios, que conocen prácticamente la situación y las posibilidades del mercado.

Por tales razones, al ofrecer su concurso para el estudio de los importantes problemas que se dejan señalados, la Cámara Nacional de Comercio sugiere la conveniencia de proceder a la creación de la proyectada Comisión Asesora de Valores, cuyo cometido estima de verdadera oportunidad en las circunstancias actuales.

Cierre Uniforme de los Comercios en Campaña

Por el Ministerio de Industrias y Trabajo se dictó el siguinte decreto:

Vista la ley de 23 de noviembre de 1943, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA:

Artículo 1.o — Los comercios comprendidos en la ley N.o 9317, de 13 de abril de 1934, sobre cierre uniforme del comercio, podrán funcionar en los departamentos del litoral e interior, hasta las 19 horas, con excepción de las peluquerías y casas de peinados, que podrán hacerlo hasta la hora 20 y los sábados hasta la hora 22.

Artículo 2.o — La prórroga de horario establecida por el artículo anterior entrará en vigencia desde la fecha del presente decreto.

Artículo 3.o — Los comerciantes que se acojan a la prórroga autorizada, deberán registrar dentro del plazo de diez (10) días los nuevos horarios ante la respectiva Inspección Departamental del Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados.

Artículo 4.o — Comuníquese, publíquese e insértese. — AMEZAGA. — Javier Mendivil.

Efemérides Americanas

5 de diciembre de 1943. — Día feriado en la República Dominicana en celebración del aniversario del descubrimiento de la isla por Colón en 1492.

5 de diciembre de 1782. — Natalicio de Marín Van Buren, octavo presidente de los Estados Unidos, a quien, por su astucia política, le llamaban "el viejo zorro".

Habla la Campaña

● "El Pueblo", diario independiente de Tacuarembó, expresa que si se desea hacer sana y útil obra social es necesario que paralelamente a nuestras organizaciones protectoras de niños desamparados, delincuentes o prostituídos, se desarrollen organizaciones de previsión encargadas de evitar, la prostitución, el desamparo y la delincuencia infantil. Se necesita, por encima de todo, que el pueblo tome conciencia de que su deber primordial no es sostener asilos e Institutos reeducadores, sino el hacer innecesarios estos institutos y estos asilos eliminando los males sociales que obligan su existencia.

● "El Censor", periódico que se edita en Young, dice que el Sodre es una obra absorbente y centralista y agrega luego que esa entidad oficial, creada para servir al país sin ninguna distinción ni preferencia, queda enfrascada en su obra centralista, reservando sólo para Montevideo los mejores espectáculos culturales mientras la campaña brilla por orfandad, no cumpliendo así, los fines que motivaron su creación.

● "Tea", órgano católico melense, comentando la labor cumplida hasta el momento por el gobierno, expresa que no obstante la época poco propicia para el éxito, el año transcurrido, desde el acto eleccionario deja una impresión pobre, en lo que se refiere a la finalidad de los propósitos evidenciados por los constituídos en mayoría, siendo esto lamentable porque impide estudiar los problemas más trascendentales que agobian al país.

● "La Acción", diario de Castillos, opina que la producción nacional merece estímulos y que resulta ridículo que no se vaya de una vez por todas a la explotación intensiva de la tierra, que nos proporcionaría una riqueza insospechada y modificaría completamente las condiciones de vida de los habitantes del país.

VIÑETAS DEL DIA

● *EL HOMBRE*

EL OBISPO. Hoy es el día destinado oficialmente a celebrar su magisterio, a reconocer su autoridad y a venerar su misión santificadora.

Los católicos se reúnen y le dicen su filial adhesión.

● *LA FRASE*

"SAL terrae."

Sal de la tierra y luz del mundo. La palabra del Maestro Divino define al Obispo y se pone en los labios de sus hijos, que hoy la repiten frente a su pastor.

● *EL EPISODIO TRAGICO*

AL DESMORONARSE la tierra que habían extraído con su trabajo, dos obreros quedaron sepultados en una zanja. Uno de ellos está grave y el otro resultó lesionado.

De nuevo el accidente del trabajo angustia al pueblo.

● *EL EPISODIO COMICO*

EN EL banquete de bodas:
—Brindo por el novio y deseo que tenga en su vida muchos días como el presente.

UN DISCURSO DEL Dr. PALACIOS

...HABLANDO A LA JUVENTUD...

Alfredo L. Palacios, el culto dirigente socialista argentino, de evidente sentido cristiano, nos envía su último discurso, dirigido a los egresados de la Universidad de La Plata, cuya presidencia ejercía, hasta que fué despojado de la investidura, por no someterse a las arbitrariedades de la dictadura militar de su país.

Su palabra es, como siempre, una palabra valiente, enaltecida por la elevación de miras y por el culto de los valores del espíritu, cuyo cuidado permanente aconseja a la juventud de su patria, señalándole el peligro de los exotismos de derecha y de izquierda.

Cuando se cierne el peligro de todas las regresiones y las libertades esenciales del hombre están amenazadas por el materialismo político del Estado absorbente, el profesor dice a sus discípulos que "La argentinidad repudia la absorción del individuo por el Estado. No quiere que el hombre resulte sólo una rueda en el monstruoso mecanismo".

"La verdad es, que el hombre debe ser precisamente, lo contrario. El Estado es un medio al servicio de la sociedad humana; un instrumento admirable, creado por el hombre, para desarrollar armoniosamente sus facultades, cumpliendo así su fin. Esto implica el reconocimiento de un valor ético superior, total e independiente".

Y completando su pensamiento, para evitar el equívoco de los que disfrazan su mentalidad totalitaria, con un nacionalismo impertinente y huraño a toda idea de solidaridad cristiana y respetuosa, les dice que "En el concepto argentino",... "ser nacionalista es sentir en el fondo del alma la elevación moral de San Martín su voluntad de liberación, su desprendimiento ilimitado, su autonomía ética, que exaltaba a los hombres en vez de deprimirlos. Es adoptar la energía libertaria de Moreno, quien con ímpetu inigualado defendía los derechos colectivos e individuales a la libertad, que es imperiosa exigencia de la dignidad humana. Es mantener el principio constructor de Rivadavia, que trazó planes y rumbos, cimientos y directivas para edificar una sociedad nueva. Es aceptar el concepto básico de Echeverría de proclamar como dogma los principios de asociación, progreso, libertad, igualdad y fraternidad, términos correlativos de la gran síntesis social y humanitaria, símbolo de venturoso porvenir de los pueblos, según sus propias palabras. Es estudiar los postulados fundamentales de Alberdi, el vigoroso pensador para transferirlos a nuestras vidas. Es esforzarse por asimilar la energía titánica de Sarmiento, que en defensa de nuestro porvenir puso una marca de fuego sobre los enemigos de la cultura, quienes ahora, redivivos, se siguen rebelando contra él. Ser nacionalista entre nosotros es defender, preservar y cimentar nuestras libertades consagradas por la Constitución, que debe ser obedecida para que haya patria, según lo afirmara con energía indomable y elocuencia arrebatadora Mamerto Esquiú, el fraile valeroso y austero. Ser nacionalista es defender con la conducta y el pensamiento, cada una de nuestras conquistas para enriquecerlas y purificarlas".

Finalmente, esta exhortación generosa, recomienda a los jóvenes una milicia vigilante en favor del "sentido cristiano" de la vida.

"Al salir de esta Universidad —dice el Dr. Palacios— luchad, —jóvenes graduados— por una democracia activa, generosa, entusiasta, capaz de retomar el ímpetu de la expansión inicial, entrenada en el esfuerzo, en la disciplina y en el culto de los valores espirituales; por una democracia que tenga alma, pues solamente con esta condición podrá realizarse la restauración moral del Estado. Será menester reconstruir los principios éticos, forjar un elevado ideal del hombre, partiendo de la realidad, de los medios aportados por la cultura y del concepto democrático de la vida, que, en definitiva, es el sentido cristiano".

NOTAS SOCIALES

El Domingo se Realizará la Peregrinación a Maldonado

PROSIGUEN con todo entusiasmo los preparativos para la Peregrinación a Maldonado, a realizarse el próximo domingo.

Los ómnibus especiales, al precio de $ 3.50 el pasaje de ida y vuelta, están en venta en Canelones 1660.

Como el número es limitado, se les encarece traten de adquirirlos cuanto antes, ya que están a punto de agotarse.

El motivo de esta peregrinación, que presidirá el Excmo. Sr. Arzobispo Mons. Barbieri, es la consagración solemne del departamento, de Maldonado, al Corazón de María.

Grandes actos se realizarán en la histórica ciudad, entre ellos la realización de una Misa en la Plaza, en la que harán su Primera Comunión más de 200 niños y niñas, la bendición de una imagen de la Virgencita de los Treinta y Tres, que será llevada en procesión solemne a la nueva Capilla que se inaugurará ese día y que lleva su nombre.

El señor Cura Párroco, Fray Domingo de Tacuarembó, exhorta a concurrir desde Montevideo a las familias católicas, especialmente a las señoritas de la Acción Católica que asistieron a la Concentración realizada allí recientemente.

● **DIPLOMATICAS.**

De Buenos Aires regresó la señora Carmen Sánchez Elía de Quintana, esposa del Embajador de la Argentina.

● **SE REPITE EL 8 "L'ANNONCE FAIT A MARIE".**

Accediendo ante insistentes pedidos, "La Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas", ha resuelto reponer "L'Annonce faite a Marie" el 8 del corriente a las 17 horas.

El estreno de esta obra significó un acontecimiento artístico de singular jerarquía lo que hace esperar un nuevo éxito, digno desde luego de todo estímulo.

Las entradas pueden ser retiradas y solicitadas por los teléfonos 4-50-18 y 4-51-71.

● **LA KERMESSE DEL 7 EN EL St. HELEN'S CLUB.**

El próximo martes 7 a las 16 horas en la sede del St. Helen's Club se realizará una kermesse a beneficio de sus obras.

El anuncio de esta kermesse ha despertado gran interés en nuestros círculos y las familias vienen adquiriendo localidades las que al precio de $ 0.50 mayores y $ 0.25 menores con derecho a te, pueden solicitarse en Río Branco 1342.

● **BODAS**

Se realizó ayer en la Iglesia de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro la boda de la señorita Olga Iris Novaro Satriano con el señor Moisés Rodino Pongibove, pareja que cuenta con grandes simpatías. Consagró la unión el Rvdo. P. José Carlos Freire.

● **BODA GOLDARACENA GARCIA DE PADIN - SEGATO HANSEN ROHDE.**

Dió lugar a una nota nupcial muy lucida la boda de la señorita Carmen Goldaracena García de Padín con el señor José Pedro Segato Hansen Rohde, que se realizó en la Parroquia de San Juan Bautista (Pocitos).

Esta ceremonia fué presenciada por los parientes y amistades de los contrayentes y en ella actuaron de padrinos las señoras Ema Rohde de Segato Hansen y Carmen García de Padín de Goldaracena Guerra y Alejandro Segato Hansen.

● **DESPEDIDA DE SOLTERA.**

La señorita Elena Mailhos Areta ofreció en su residencia un te en honor de la señorita Raquel Forcade Casaravilla que en breve contrae enlace.

Asistieron las señoras: Ema Irureta de Irureta Goyena, María Julia Flores Sienra de Reyes Terra y las señoritas:

Beatriz Mailhos Areta, Ivonne y Susana Durán Casaravilla, Sara Alvarez Stewart, Teresa Muñoz Anza, Sara García Morales, Myrian Muñoz Rodríguez, Blanca Escabini Anza, Ana María Abó Costa Puig, María Elena, Renée y Elsa Giménez Vincen, Ofelia Lataste Pascual.

● **ENFERMOS.**

Abandonó el sanatorio donde se asistía la señora Esther Hughes Guillemette de Arias y su pequeño hijo.

—Mejor la señora Josefina Estrada Villegas de Del Castillo.

● **CUMPLEAÑOS.**

No recibirá hoy a sus amistades la señorita María Luisa Suárez Domínguez.

—Mañana cumple años la señorita Mireya Herrera Risso.

—Con motivo de su cumpleaños la señorita Elena Casaravilla Veiga recibió el saludo de sus parientes y amistades.

—El jueves 9 recibirá el saludo de sus amistades la señorita Perla Ellauri Demby.

—La señora Lola García Montaner de Piñeyrúa cumple años el miércoles.

● **VIAJEROS.**

De Punta del Este los esposos Surich - Michelerena.

—Para Colonia el doctor Jorge Larralde, su esposa Susana Martorell Arteaga y su hijito.

—Para San Jacinto el señor Hugo Ponce de León su esposa Lucila Acosta y Lara y sus hijas.

—Para Buenos Aires el señor Jorge Wilson su esposa Ana Lafone y su hija Nina.

—De Buenos Aires la señora Matilde Sánchez Elía de Méndez.

—De Buenos Aires la señora Isabel Carrara de Hardoy y su hija María Isabel.

—Para Colonia Suiza las señoritas Dora García Gómez y Plácida Villegas Suárez.

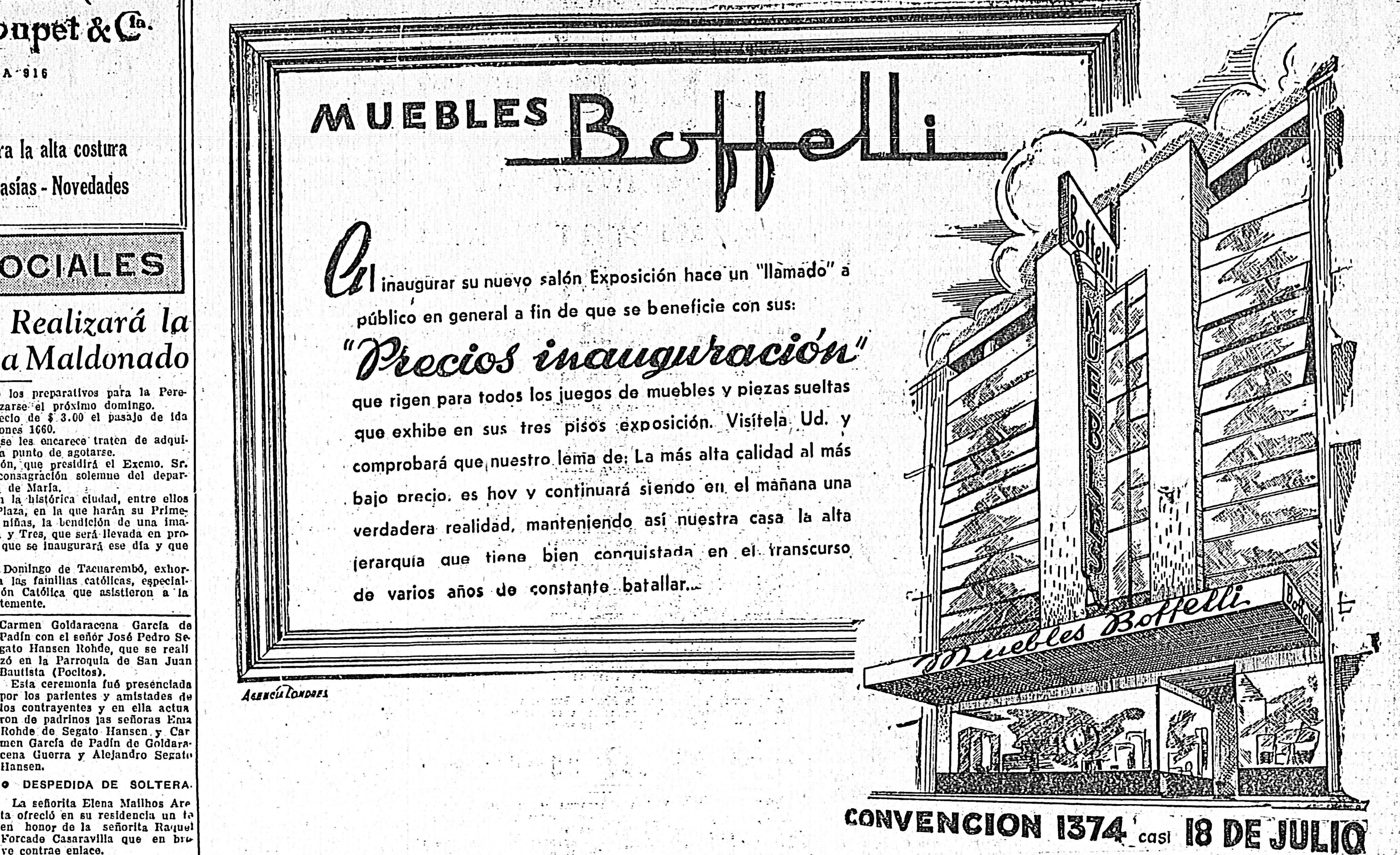
● **CAMBIOS DE RESIDENCIA.**

Para Carrasco Américo Fosati (hijo), su esposa Herminia Introzzi y sus hijos.

—Para el mismo punto los esposos Dubourdier - Hunle.

—En breve parten para su chacra en Rincón del Cerro el escribano Luis Pareja Guani, su esposa Deo Sanguinetti y sus hijos.

—Hoy llega a nuestra ciudad, por vía aérea, la señora Edith Magri de Urdaneta acompañada de su hijita Magali.



SIN CUIDAR DE SU CASA POR SEIS MESES

Reducida al lecho por el reumatismo

Con las rodillas hinchadas—el pescuezo tieso y dolorido— imposibilitada para levantarse del lecho. Esta era la condición de esta señora cuando principió a tomar las Sales Kruschen. Ahora nos escribe lo siguiente:

"Durante años he tenido reumatismo en el pescuezo y las rodillas y estuve postrada en cama por varios meses. No pude obtener ningún alivio de todo lo que tomé. Entonces una amiga mía me dijo que ensayara las Sales Kruschen. Compré un frasco y con ese primer frasco se me deshincharon las rodillas. Bien pronto se me quitaron también los dolores del pescuezo. Hace tres meses desde que principié a tomar Kruschen y ahora estoy levantada y me ocupo de mis quehaceres domésticos —que durante seis meses no pude hacerlos. No podría pasarme sin Kruschen." (Sra.) F. S.

Las Sales Kruschen son un alivio rápido para los punzantes y desgarradores dolores del reumatismo porque realmente quitan de la sangre todos los rastros de ácido úrico tóxico. Dos de los ingredientes de las Sales Kruschen desgastan los filos agudos de esos cristales de ácido úrico y luego los disuelven por completo. Otros de los ingredientes de estas Sales ayudan la naturaleza a eliminar por los conductos naturales esos cristales disueltos.

Las Sales Kruschen se venden en todas las farmacias a $ 1.20 el frasco y duran mucho tiempo.

En el Colegio "San José"

HERMOSA FIESTA

En el día de ayer, en el colegio "San José" del Paso del Molino, que dirigen las Hnas. de Ntra. Sra. de la Misericordia, se celebró una interesante fiesta ofrecida por las alumnas a sus padres, como homenaje de gratitud y respeto.

Con ese motivo, un destacado núcleo de niñas se lucieron en diversas interpretaciones declamatorias y musicales de elevada jerarquía artística que motivaron el aplauso del numeroso público presente.

El interesante programa en el cual se destacaron también números gimnásticos, será publicado mañana desde estas columnas.

Programas Seleccionados De Radio

LA RADIO OFICIAL

Domingo 5:

C X 6 - A 6. — 12. Hora oficial. 1er. informativo del SODRE. Audición de la Disc. Nacional.

C X 6 - A 6 - A 10. — 14. Audición a cargo del Instituto Cultural Anglo Uruguayo.

C X 6 - A 6. — 17. Estadio Centenario. Relato del desarrollo del match de fútbol entre los primeros equipos de Peñarol y Nacional. — NOTA: El segundo informativo del SODRE será leído en el intervalo de la trasmisión a realizarse desde el Estadio Centenario. — 19. Aud. especial de la Discoteca Nacional: La pasión según San Mateo, de J. S. Bach.

C X 6 - A 10. — 20.30. Tercer informativo del SODRE. — 20.45. Audición de música de Cámara de la Discoteca Nacional. — 21.30. — Aud. especial de la Discoteca Nacional. — 23. Resumen noticioso del exterior.

C X 38. — 18.30. Pabellón de la Música del Parque Rodó: Concierto de la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Bernardo Freire López: Ruy blas, obertura, de Mendelssohn. Momento musical de Schubert. Marcha eslava, de Tschaikowsky. Danza eslava N.o 1 de Dvorak. Cajita de música, de L'adow. Melodías, de Foster. — 21.30. Estudio Auditorio: Acto de homenaje al Dr. Víctor Pérez Petit, org. por la Casa del Artistas. Palabras de apertura por el señor Enrique Rodríguez Fabrezat (hijo). La Rondalla, comedia dramática en tres actos, de Víctor Pérez Petit.

Lunes 6:

C X 6 - A 6. — 11. Anfiteatro de Clínica Pediátrica "Dr. Luis Morquio" (Hospital Pereira Rossell): 19.a clase del curso de Perfeccionamiento org. por la Facultad de Medicina a cargo del Dr. J. M. Prado, sobre el tema "Hematología". — 12. Hora oficial. Primer informativo del SODRE. — 12.30. Información proporcionada por el ministerio de Ganadería y Agricultura. — 12.45. Audición de la Discoteca Nacional. — 17. Hora oficial. Segundo informativo del SODRE. — 17.45. Audición de la Discoteca Nacional. — 18.30. Estudio: Disertación del ciclo organizado por la Dirección de Propaganda Pro Ideal de la Defensa Nacional. — 19. Biblioteca Nacional: Conferencia del ciclo "Muestras de Reformas e iniciativas" a cargo de los señores Prof. Ariosto Fernández, funcionario de la Biblioteca Nacional sobre el tema: "Algunas bibliotecas nacionales". Srta. Albana Larrañaga, maestra y funcionario de la Biblioteca Nacional, sobre el tema: "La futura sección Pedagógica e Infantil, de la Biblioteca Nacional".

C X 38. — 20. Información oficial de la Municipalidad de Montevideo. — 21.30. Teatro Solís: Acto de Extensión Cultural org. por la Asociación Cultural Deportivo Social de Obreros y Empleados Municipales en honor de las autoridades comunales y nacionales.

(Viene de la 5a. pág.)

● **Espacio Mariano dedicado a la Diócesis de Florida y Melo**

El miércoles 8, de la hora 20 y 45 a las 21 se trasmitirá por C X 8 Radio Jackson un espacio especial para la Diócesis de Florida y Melo, con ocasión de la consagración al Inmaculado Corazón de María.

Esta trasmisión está especialmente dedicada a los enfermos y para las personas alejadas de las parroquias de aquella Diócesis.

● **El Rdo. Padre Ugalde, C. M. F., en la Catedral de Florida**

Como preparación a la solemne Consagración de la diócesis de Florida y Melo al Inmaculado Corazón de María, se viene celebrando el novenario al magno acontecimiento que se llevará a cabo el 8 del corriente.

La cátedra sagrada a cargo del prestigioso orador Rdo. Padre Félix Cruz Ugalde, Misionero Claretiano, tiene a un expositor erudito y docto, sermones sobre temario Mariano que han despertado vivo interés entre los oyentes de aquella importante feligresía.

Los actos del 8, día de la Inmaculada Concepción, revestirán esplendor extraordinario, ceremonias que presidirá el Excmo. Prelado Mons. D. Miguel Paternain.

● **Homenaje al R. P. Lorenzo de Montevideo**

El domingo 12, se festejará en la Parroquia "San Francisco de Asís" que los Padres Capuchinos poseen en Nuevo París, el clásico "Día del Párroco".

En tan gratas circunstancias se ha combinado un atrayente programa, en honor del abnegado Sacerdote Fray Lorenzo de Montevideo, actual dignísimo Cura Párroco de esta importante Feligresía.

A la hora 7 de este día tendrá lugar una Misa de Comunión General, con participación de todas las ramas de Acción Católica, Instituciones Parroquiales, Centro Católico juvenil: "Mons. Mariano Soler", etc.

A la hora 18 será servido un "lunch" en el salón del citado Centro en José Llupes y Ladines, del que podrán participar todas las personas de ambos sexos que retiren el "Tiket" correspondiente en la Portería del Convento de Nuevo París, quedando invitados todos los feligreses en general.

EXHORTACION DE LA JUNTA PARROQUIAL

La Junta Parroquial de Acción Católica exhorta a los miembros de Acción Católica, instituciones parroquiales y fieles en general a concurrir a los actos programados para el domingo 12 de diciembre con motivo del "Día del Párroco".

Especialmente invitamos a la Misa de Comunión que se oficiará D. M. en la fecha ya expresada, a las 7 horas, y a la recepción que se efectuará acto seguido en el Despacho parroquial, en la que el señor Cura Párroco recibirá a todos los fieles que deseen saludarlo. — Carlos Dodera, presidente; Roberto Ferrando, secretario.

● **La fiesta de la Inmaculada Concepción en la Capilla Jackson**

Día 8. — A las 9 horas, admisión de Congregantes y Aspirantes. Misa Solemne.

A las 18 horas: Fin del Mes de María. Panegírico por el R. P. Moisés Altafirano, S. J. A continuación, solemne Procesión, que recorrerá las calles Caiguá, Juan J. Arteaga, Plaza de Atahualpa, Florencio Escardó y Caiguá.

En los Colegios Católicos

● **DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LAS HH. DEL PERPETUO SOCORRO**

Esta tarde a las 17 horas tendrá lugar la distribución de Premios del Colegio de las Hermanas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El acto se realizará en el Círculo Católico de Obreros, de acuerdo al siguiente programa:

Primera Parte. —

1. — Himno Nacional.
2. — Las floristas, por un grupo de alumnas.
3. — Que soy fea no es verdad. Por la niña Alba Caldas.
4. — Brindis de la Traviata y Marcha Militar de Schubert que interpretará la Banda Infantil.
5. — Distribución de diplomas.
6. — Dejad que los niños vengan a Mí (cuadro).

Segunda Parte. —

1. — Danza del Ensueño. — Fantasía. — Por las niñas de Aguene, Scarpato, Crossa, Duque, Campos, Ciccolo, Cerejo, Dubra y Bosch.
2. — Las Vendimiadoras. — Canto interpretado por las alumnas Alba Cadas, Gloria Gaetano, Olga Rodríguez, Julia Vila, Marta Guardiola, Nancy Lancuja, Isabel Luengas, Graciela Zibilaga y María E. Otero.
3. — Las marineritas. — Coro por un grupo de alumnas.
4. — Alma de Dios. — Coro.
5. — La Banda Infantil interpretará la Alegría de la Huerta (jota) y la Marcha compuesta por el Excmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Dr. Antonio M. Barbieri.

Regresa Hoy el Doctor Federico J. Salveraglio

A bordo del vapor de la carrera, llegará hoy el Dr. Federico J. Salveraglio, que cumplió una misión de estudios en los Estados Unidos de Norte América y Canadá.

En ellos visitó los principales centros científicos, especialmente los dedicados a combatir las enfermedades infecciosas.

Enjardinado del Parque Zorrilla de San Martín

La Intendencia Municipal ha autorizado a la D. de Paseos para adquirir los materiales necesarios a fin de terminar los trabajos de enjardinado del parque del Museo Zorrilla de San Martín.

Pavimentación Económica De una Calle

Se ha dispuesto que la D. de Vialidad incluya en un próximo proyecto, el mejoramiento con tosca de la calle Oficial Nº 1 entre Avda. Peñarol y Camino Casavalle.

Elevadores de Ataúdes

La Intendencia Municipal ha dispuesto la construcción de 4 elevadores para ataúdes de iguales características a los que actualmente existen en uso en las necrópolis.

EXPOSICIONES

MUSEO Y ESCUELA "JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN" (Ellauri y R. Wilson): De 16 a 20; parque, de 10 a 20; diariamente, menos lunes.

MUSEO MILITAR "FORTALEZA GENERAL ARTIGAS" (Cerro): hasta el 15 de marzo de 15 a 19, excepto lunes y días de lluvia.

BIBLIOTECA BLANCO ACEVEDO (en la Casa de Lavalleja): todos los días de 13.30 a 17.30.

MUSEO DE POLICIA (San José y Yí): todos los días de 15 a 17; sábados de 9 a 11; prohibido a menores de 18 años.

DE HISTORIA NATURAL (Bmé. Mitre 1264): domingos y jueves de 13 y 30 a 16; el local está abierto para los estudiosos todos los días desde las 12 y 30 a las 17 y 30; sábados de 9 a 12 y 30.

MUSEO H. MUNICIPAL (Castro y Raffo): todos los días menos los lunes de 13 a 17.

MUNICIPAL "JUAN M. BLANES" Millán 4015): Horario de invierno: todos los días menos lunes de 13 a 17. Horario de verano: todos los días, menos los lunes, de 8 a 12; sábados y domingos de 15 a 17.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES (Parque Rodó): martes, miércoles y viernes de 8 a 12 y de 15 a 18; jueves de 15 a 18; y domingos de 10 a 12 y de 15 a 18.

EXPOSICION "ARTES DEL LIBRO EN EE. UU.) Bs. Aires 635. Entrada libre.

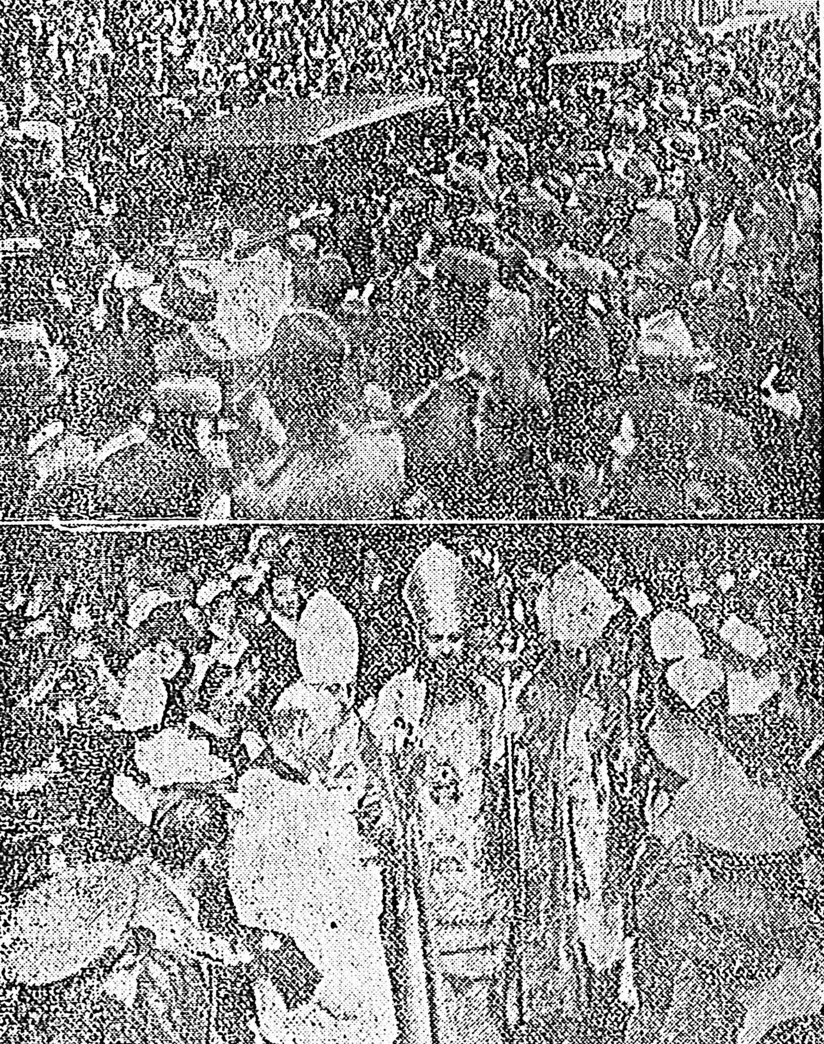
EXPOSICION DE E. QUINTANA SOLARI (En el Palacio de la Música, Av. 18 de Julio 955); caricaturas.

EXPOSICION EN LA BIBLIOTECA NACIONAL (Ed. Acevedo 1475): de 18 a 21.

EXP. DE C. GONZALEZ, en la A. I. A. P. E. (Av. 18 de Julio 877): grabados, inauguración, lunes.

RECORDANDO EPISODIOS GRATOS PARA EL CATOLICISMO NACIONAL







EN ESTE DIA jubiloso para la Arquidiócesis, nos place volver a reproducir en nuestras columnas, recuerdos gráficos, que son sumamente gratos para la causa católica nacional.

Vemos en primer término, el día de la consagración del Excmo. Sr. Arzobispo, en la Basílica Metropolitana, el Prelado, en compañía del Excmo. Sr. Obispo de Florida y Melo, Mons. Paternain, del Excmo. Sr. Obispo de San Luis (Argentina) Mons. Tibiletti y de aquel gran Vicario de la Diócesis de Salto, cuyo recuerdo quedó grabado indeleblemente en el corazón de todos; al siempre recordado y querido Mons. Damiani. Las dos fotos siguientes nos recuerdan la salida del templo el día de la Consagración del Sr. Arzobispo y luego a éste, en compañía de Mons. Aragone y del Excmo. Obispo de Salto, Mons. Viola. Las dos últimas fotos, fueron sacadas el mismo día en que se recibió la noticia en Montevideo, de la nueva designación del hoy Arzobispo de Montevideo. En primer término, vemos al entonces Fray Antonio Mª de Montevideo en la visita que a éste hicieran en el Convento de los P.P. Capuchinos, el Director de EL BIEN PUBLICO, Dr. Tomás G. Brena, del Secretario de Redacción, Sr. Máximo Rómulo Martín, de nuestro redactor don Ernesto Pinto, a quien acompañaban, el entonces Presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica, doctor Juan Natalio Quagliotti. Finalmente, vemos en la foto, —obtenida también esa misma noche— al nuevo Arzobispo, acompañado de aquél que fué su gran amigo, Mons. Damiani y de los Padres y Novicios de la Orden Capuchina.

La Cámara de Diputados Considerará Mañana el Horario Para el Comercio

Figura en el segundo turno en la orden del día

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión ordinaria, mañana lunes a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Organización de las Comisiones Departamental de Trabajo. Rep. N.º 105. (Informado). — Resolución Diciembre 1.º. Votación 58|53.
2.º Horario para el comercio. (Modificación del régimen vigente). Rep. N.º 116. (Informado). Res. Dic. 1.º Votación 40|47.
3.º Pensiones jubilatorias a los familiares de fallecidos en siniestros. — Rep. N.º 93 y anexo. (Informado). (Modif. del Senado). Res. Dic. 1.º. Vot. 30|45.
4.º Recuperación ganadera. (Prohibición de matar vientres bovinos). Rep. N.º 106 (Informado).
5.º Comercialización de productos agrícolas. (Régimen para los envases). — Rep. N.º 107. (Informado).
6.º Patronos de peluquerías y ramas anexas. (Nuevo régimen de jubilación). Rep. N.º 109. (Informado).
7.º Ley de subsistencias. (Restablecimiento del Art. 12. de la ley respectiva). (Modif. del Senado). Rep. N.º 42.
8.º Existencias de bebidas alcohólicas en los comercios minoristas. (Modif. del Ar. 1.º de la ley de Julio 31 de 1943). Anexo I al Rep. N.º 98. (Informado).
9.º Infracciones a las leyes de Policía Sanitaria Animal. (Cométese a la Dirección de Ganadería la aplicación y el cobro de las multas). Rep. N.º 117. (Informado).

Los Secretarios.

Sindicato de la Construcción "Justicia Social"

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de anoche, en su sede de Canelones 1429, el Sindicato de la Construcción "Justicia Social" hace público a sus tres mil afiliados y a los obreros del gremio: 1.º intensificar su campaña exitosa buscando trabajo y rebaja de precios para ssu afiliados; 2.º condenar enérgicamente violentos conflictos provocados por minorías regimentadas, negando libertad de expresión a los obreros libres en asambleas; 3.º sostener, como principio, que la huelga es un derecho gremial pero no "lucha política" y "gimnasia revolucionaria", saliendo de ella como único perdedor el obrero y único ganador el agitador; 4.º su más viril protesta contra el régimen totalitario de cierto sindicalismo que en el país por sus "delegados" está violando los derechos de libertad de asociación y de trabajo; 5.º exhortar a todos los obreros del gremio a no adherirse a ningún paro que signifique "interés demagógico" y perder el jornal, que es pan de los hijos.

Secretario General.

LABOR DE LAS COMISIONES

● **INSTRUCCION PUBLICA**

Presidió el Sr. Carbonell y Migal y asistieron los señores Salgado, Gamba, Terra Arocena, Goyén, Gilmet y la señorita Antonelli Moreno.

Los miembros informantes del proyecto sobre Escuela Rural, señores Carbonell y Gilmet, solicitaron se considerara en Comisión, iniciándose de inmediato el estudio de este asunto.

Se distribuyó el informe redactado por la señorita Antonelli Moreno, sobre reconocimiento de derecho a las maestras concursantes y se resolvió incluirlo en la orden del día de la próxima reunión.

También se resolvió considerar en la próxima sesión el proyecto remitido con sanción por la Cámara de Senadores, por el que se modifica el Decreto-Ley que creó la Escuela Nacional de Bellas Artes.

● **OBRAS PUBLICAS, INTEGRADA**

Se reunió bajo la presidencia del Sr. César I. Rossi, concurriendo los señores Gómez Gavazzo, Massiotti Silveira, Cutinella, Barrios Amorín, Bacigalupi, Acevedo Alvares, Fusco García Morales y Martínez.

Con asistencia del señor Director de Enseñanza, se estudió la distribución de las escuelas urbanas y rurales por departamentos, a que se refiere el artículo 1.º del proyecto de construcción de edificios escolares, acordándose volver a reunirse el próximo lunes 6 a las 15 horas, a fin de completar los antecedentes para el informe.

● **LEGISLACION SOCIAL**

Con la presencia de la señora Arévalo de Roche, los señores Brena, Cardoso, D'Amado, Fernández Crespo, Grauert, Lorenzi, Salgado y presidiendo el Dr. González Conzi, se reunió esta Comisión, adoptando las siguientes resoluciones: —Considerar en la próxima reunión las pensiones enviadas últimamente por el Poder Ejecutivo.

—Repartir el proyecto y preinforme de los Dres. Lorenzi y Penco, sobre vacaciones remuneradas.

—Aprobar, luego de oírse al Dr. Salgado, el proyecto enviado con modificaciones por el Senado, sobre pensión a los familiares de los desaparecidos en siniestros, designándose miembros informantes a los Dres. Salgado y Brena.

—Aprobar, previas aclaraciones del señor Fernández Crespo, el proyecto de los señores Salgado y Carmelo González, que modifica la ley de jubilaciones patronales.

—Por último, se resolvió considerar en la sesión a celebrarse el jueves próximo, las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto que reglamenta el trabajo en la tala de bosques y monte y explotación de turberas.

● **FOMENTO DE LA PRODUCCION, INTEGRADA**

Se reunió presidiendo el Sr. Guichón. Concurrieron los señores Arrarte Corbo, Badano, Brause, Fischer, Terra Arocena, Puig, Oribe Coronel, Bianchi, Quadros y Alvarez Menéndez.

Fué leído el dictamen redactado por el Dr. Badano, sobre el proyecto relativo a Infracciones de las Leyes de Policía Sanitaria Animal, siendo aprobado. En dicho proyecto se confía a la Dirección de Ganadería el cometido de aplicar y cobrar las multas.

Hubo acuerdo en el sentido de destinar a estudio de los señores Badano y Oribe Coronel, el proyecto del Dr. Rodríguez Larreta, por el que se crea un fondo de ayuda recíproca entre los productores de leche remitentes a la Conaprole, para reparar los perjuicios causados por la aftosa. A los mismos legisladores se les enviará, con análogo fin, el proyecto del Dr. Brause relativo a rebajas de arrendamientos de predios rurales cuyas haciendas se hallen afectadas por aquella epizootia. Previamente se solicitará a la Cámara que dicho proyecto se destine a esta Comisión.

Ambos asuntos se considerarán en la sesión del martes próximo, a la cual serán invitados los técnicos de la Dirección Ganadería y el Presidente de la Conaprole, Sr. Pastorino.

Asimismo, se dispuso invitar al Directorio de la Ancap para la reunión del miércoles venidero, con objeto de considerar los proyectos relacionados con la fabricación de alcohol.

En cuanto al proyecto de Reorganización del S. O. Y. P., se decidió aplazar su consideración, en espera de que el Poder Ejecutivo conteste la consulta formulada oportunamente.

● **CODIGOS**

Sesionó con asistencia de sus miembros los señores Amador Sánchez, Alberto F. Zubiría, Euclides Sosa Aguiar, Carlos A. Mora Otero, Salvador Ferrer Serra y Jorge Carbonell y Migal, procediendo a la elección de Presidente, cargo para el que fué designado el doctor Zubiría.

El Dr. Zubiría dió a conocer el texto del informe relacionado con el proyecto del Poder Ejecutivo, por el que se incorpora el delito de usura al Código Penal, iniciativa modificada en la parte que se refiere a las sanciones penales. Se aceptaron las modificaciones introducidas y se aprobó el informe leído.

El Dr. Sosa Aguiar se refirió al proyecto vuelto nuevamente a Comisión, sobre Graduación de los Defensores de Oficio, encomendándose al miembro informante, Dr. Mora Otero, la ampliación del dictamen para considerarlo en oportunidad.

LA CAMARA DE SENADORES SE REUNIRA MAÑANA LUNES

Continuarán Estudiando la Rebaja de los Alquileres

La Cámara de Senadores se reunirá mañana a la hora 17 y 30, para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente Orden del Día:

1.o — Continuar la primera discusión particular del proyecto de ley sobre rebaja de alquileres.

Primera discusión general y particular de los proyectos de ley siguientes:

2.o — Modificación del artículo 65 de la ley N.o 9539, de diciembre 31 de 1935. (Porcentaje del Consejo del Niño en los honorarios de los tutores y curadores).

3.o — Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal. Refuerzo en $ 15.000.00 del rubro para trabajos de limpieza de cámaras sépticas de las escuelas de Montevideo.

4.o — Escuela de Bibliotecnia. Se incorpora a la Universidad de la República.

5.o — Facultad de Veterinaria. Se modifican partidas de gastos del presupuesto.

Los Secretarios.

Labor de Comisiones

● **PREVISION Y ASISTENCIA SOCIALES, INTEGRADA.** — Se reunió ayer esta Comisión, presidiendo la Dra. A. V. de Demichelli, con asistencia de los Senadores Dra. Pinto de Vidal, señor Cusano, Dr. Canessa, Dr. Berro Dr. Aguirre, Dr. Echegoyen y Esc. Arroyo Torres. También concurrió, invitado, el Dr. Gallinal.

Se pasó a informe del señor Cusano el proyecto del Dr. Berro por el que se dispone que los obreros y empleados comprendidos en la Ley sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, deben ser asegurados en el Banco de Seguros del Estado.

Se acordó recibir el próximo martes a una delegación del Centro de Almaceneros Minoristas que desea ser oída respecto del proyecto sobre cierre dominical de almacenes.

Fué ampliamente debatido el proyecto de la Cámara de Representantes por el que se imponen penalidades a los infractores de la Ley de Subsistencias, resolviéndose redactar dos fórmulas sustitutivas presentadas, una por el Dr. Echegoyen y otra por el Dr. Canessa. Los miembros de la Comisión consultarán sobre dichas fórmulas a sus respectivos sectores políticos, debiendo dar la respuesta que obtengan en la sesión del martes próximo.

● **CONSTITUCION Y LEGISLACION.** — Sesionó ayer por la tarde esta Comisión del Senado, presidiendo el Dr. Miranda, y con asistencia además, de los señores Senadores Secco Ylla, Arroyo Torres, Echegoyen y Dra. A. V. de Demichelli.

En esta reunión se continuó examinando el proyecto que modifica el régimen de los registros de la propiedad inmueble.

Fueron aprobados en nueva forma diversos artículos que habían sido reconsiderados en sesiones anteriores, quedando con ello concluída la redacción del proyecto sustitutivo. Será miembro informante el señor Senador Arroyo Torres.

COMISIONES CITADAS PARA MAÑANA

Comisión Investigadora en lo relativo a la contratación de las obras hidroeléctricas del Río Negro, a las 10 y 15, para proseguir su labor.

Presupuesto, Integrada, a las 15 horas, con el fin de considerar el proyecto que fija el sueldo mínimo en las dependencias de la Administración Pública.

Asamblea General. — Comisión de Legislación. — A las 16 y 30, para considerar el indulto a favor del señor Bernardo García Lallinde.

Asamblea General, Presupuesto. — A las 16 y 15, — con el objeto de considerar el proyecto de prórroga del Presupuesto General de Gastos del Estado, del año en curso.

El Homenaje de Hoy al P. Dámaso Larrañaga

Con motivo de arealizarse hoy un homenaje a la memoria del Presbítero Dámaso A. Larrañaga, acto organizado y programado por la Asociación Patriótica Dámaso A. Larrañaga, Institución filial de la Liga Patriótica, el Consejo Directivo ha resuelto invitar especialmente, a las Entidades que integran la misma para hacer acto de presencia, igual que al pueblo en general a la referida ceremonia que se realizará a las 10 horas frente a la Iglesia de Las Salesas, calle Canelones esq. Ibicuy.

Indicador Religioso

● **Santoral del día**

DIA 5. — San Sabás.

LITURGIA. — II de Adviento. Semidoble. Violeta. Misa, la propia, Sin "Gloria", 2a. Oración, la de San Sabás, 3a. Oración, "Deus qui de beata". Credo. Prefacio, el de la Trinidad. Benedicamus Dominó.

EPISTOLA. (Rom. 15, 4, 13). — Hermanos: Todas las cosas que han sido escritas, para nuestra enseñanza se han escrito a fin de que mediante la paciencia y el consuelo de las Escrituras, mantengamos la esperanza. [...]

EVANGELIO. (Matth. 11, 2, 10). — En aquel tiempo, Juan, habiendo oído en la prisión las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos a preguntarle: ¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro? [...]

● **La meditación**

SEGUNDO DOMINGO DE ADVIENTO. [...]

(1) Ofertorio de la Misa del día.

● **Turno de las Cuarenta Horas**

DIA 5. — Parroquia de San Jacinto. Días 6, 7 y 8: Parroquia de San José (Bayonesa).

● **Consagrarán la Parroquia de la Inmaculada (Paso del Molino) al Corazón de María**

[...]

● **Las festividades Patronales en la Iglesia Catedral**

[...]

● **Parroquia de la Inmaculada Concepción (Paso de las Duranas)**

[...]

● **Capilla de Nuestra Señora del Huerto**

PIA UNION DE LAS HIJAS DE MARIA

[...]

(Continúa en 4a. pág.)

EN EL SEMINARIO INTERDIOCESANO

La distribución de premios

En el día de hoy se procederá a la solemne distribución de Premios en el Seminario Interdiocesano de Montevideo, el que clausura en esa forma el presente curso escolar.

Publicamos a continuación el programa de actos que se realizarán por tal motivo.

A las 7 y 30. — Misa de Comunión, celebrada por el R. P. Rector, Francisco Zaragozi, S. J. Cánticos por la Schola Cantorum del Seminario. — Exposición de Su Divina Majestad. — Te Deum Bendición Solemne. Reserva. — Himno de los Seminaristas, coreado por los alumnos.

N. B. Día 7: Ofrecimiento de los obsequios espirituales del mes a la Sma. Virgen. — Plática por el R. P. Prefecto, José V. Poceiro S. J. — Despedida a la Virgen.

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

A las 16. —

1. Dvorak. — Humoreske, por el Sr. Ramón Olivera.
2. Palestrina. — Hodie Christus, a 4 v. viriles.
3. Premios de Convictorio del Seminario Mayor.
4. Bramhs. — Danza Húngara N.o 5, violín.
5. Premios de Convictorio del Seminario Menor.
6. Galus. — Pueri concinite, a 4 v. viriles. — Cruce. — Beati eritis, a 4 v. viriles.
7. Premios de clase del Seminario Mayor.
8. — Massenet. — Thais. — Meditación, violín.
9. Belando. — Vocación, poesía, declamada por el alumno Julio C. Calvo.
10. — Premios de clase del Seminario Menor.
11. Nassler. — Cantate Domino, a 4 voces viriles.
12. Despedida de los Neo - Sacerdotes, por el Pbro. Isabelino Pérez Sierra.
13. E. Morera. — L'Empordá. a 4 voces viriles.

N. B. Los cantos están a cargo de la Schola Cantorum del Seminario.

Farmacias Abiertas En el Día de Hoy

De acuerdo con la Ley de 2 de Julio de 1931 y el Decreto de la Presidencia de fecha 13 de Abril de 1931, los días sábado 4 de las 13 horas a las 22 y el día domingo 5 de la hora 8 a las 22 estarán abiertas al público las siguientes farmacias:

QUINTO TURNO

INGLESA GARCIA, Sarandí y Alzaibar. INGLESA HUTCHINSON, 25 de Mayo e Ituzaingó. MATIAS GONZALEZ, Colonia 840. GUERRA, Andes y Canelones. METRO, 18 de Julio 1322. MODERNA, San José y J. H. y Obes. MUTUALISTA, Uruguay 1173. EJIDO, Ejido y Galicia. DEL SOCORRO, Paysandú 802 y Florida. LACAVA (SUCURSAL) 18 de Julio y Joaquín Requena. PANIZZOLO, Isla de Flores y Santiago de Chile. PAPARIELLO, Maldonado y Gaboto. CHARRUA, Charrúa 2148. BOSTON, G. Ramírez y Blanes. FRANKLIN, Uruguay y Minas. POLONIOLI, La Paz y Democracia. BERZELIUS, Sierra y Lima. SUAREZ, Cufré y Hocquart. CIRONE, Garibaldi 2123. LECALDARE, Justicia y Nueva Palmira. SOLOGAISTOA, General Flores 2351. AVENIDA, General Flores 3364 y Larrañaga. AMENDOLA, General Flores 4679. WASHINGTON, Canelones 2502 y Massini. MORATO, Avenida Brasil 2552. ELLAURI, Ellauri 500. DEMICHERI, Rivera 3349. STAGNO, Comercio 1909. MONTE CASEROS, Larrañaga y Monte Caseros. 8 DE OCTUBRE, 8 de Octubre y Morales. SAN MARCOS, Avda. Italia y Larrañaga. PALADINO, 8 de Octubre 3832. SAN JUAN, 8 de Octubre 4199. URUGUAY, Millán 3741. LUCIAN, Avda. San Martín y B. Artigas. DUFOURT, Ganaderos N.o 4401. GARCIA, Agraciada 2793. — MANGINO, Uruguayana y Capurro. VIRTUS (Sucursal Agraciada) Av. Agraciada 4140. DEL SOL, Santa Lucía 4599. MARESCA, Carlos M. Ramírez 901.

TURNOS EXTRA URBANOS

SAYAGO: SAYAGO, P. Bozziani 4940. — PEÑAROL: OLAZABAL, Camino Peñarol y Coronel Raíz. — COLON: RIPOLL, Avda. Garzón y Lezica. — CERRO: CENTRAL, Grecia 453. FRANCO BRIGA, Grecia 4090. — MALVIN: MALVIN, Orinoco 4931.

El Liceo del P. del Molino

Se ocupa la prensa de la situación creada por uno de los propietarios de los inmuebles que ocupa el referido centro de enseñanza. Vencido el contrato de arrendamiento, el propietario comunicó a las autoridades de Enseñanza Secundaria que había decidido variar el destino del inmueble, por lo cual solicitaba el desalojo del mismo.

Basta con esto para darse cuenta cabal del serio problema cuya solución afecta a una populosa barriada. El Liceo del Paso del Molino tiene una numerosa cantidad de alumnos cuyo radio está fijado en el lugar indicado y zonas de inmediato acceso.

Su ubicación fué una feliz decisión del anterior Consejo de Enseñanza Secundaria y se trata, en vista de su éxito fructífero, de resolver definitivamente el problema edilicio.

Entendemos que la construcción de un edificio, mediante una operación hipotecaria, como se sugiere atinadamente desde las columnas de la prensa, no ofrece dificultades mayores y, en cambio, se contribuiría a solucionar una delicada situación de futuro inmediato, ya que el curso del año próximo encontraría obstáculos severísimos con la supresión de uno de los actuales edificios.

Por otra parte, es menester tomar en cuenta la indudable eficacia de este centro de enseñanza, dirigido competentemente por el Sr. Felipe Lacueva Castro, con quien colabora un destacado núcleo de docentes.

Sería lamentable que la incuria en resolver este asunto perjudicara al labor encomiable que se realiza en el Liceo Bauzá.

Esperamos que se contemple a la brevedad el caso planteado.

El Homenaje de Hoy al Marino Artiguista P. Campbell

En el día de hoy, a las 10 y 30, la Marina Militar y la Reserva Naval, tributarán un justiciero homenaje recordatorio a la memoria de Pedro Campbell, el denonado marino irlandés que mereció ser designado por sus esfuerzos en pro de la Independencia, 1.er Comandante General de la Marina Nacional.

El acto de la referencia, al que concurrirán fuerzas de la Marina Nacional consistirá en la colocación de una placa recordatoria, en el cruce de la calle Dr. Enrique Puey y Pedro Cambell, en las proximidades del Parque Batlle y Ordoñez.

EL TIEMPO

PRONOSTICO PARA HOY

Tiempo: Inestable: Con probables tormentas.

Vientos: Del N. al O. moderados.

Síntesis de los Sucesos Policiales

ELABORACION CLANDESTINA DE ALCOHOL. — El subjefe de la policía de la Ancap, señor Bolívar Rodríguez, el Comisario Confantini y Oficial Cotelo, sorprendieron en la finca sita en Roberto Koch N.o 3859, a su propietario Concepción Lacuesta en momentos en que elaboraba alcohol clandestinamente. Se incautaron de 70 litros de caña, 1200 astillas, 600 litros de mosto y una bolsa de azúcar negra. Lacuesta fué detenido y sometido a disposición del Juez Letrado de Instrucción de Turno.

UN ACCIDENTE. — Juan José Hernández Hauret, que conducía ayer por Tomás Claramount el automóvil N.o 32063, propiedad de la Funsa, realizó una brusca maniobra al llegar a Lindoro Forteza, volcando el vehículo. Resultó con lesiones en el brazo derecho. La Asistencia Pública lo condujo al Instituto de Traumatología.

La Exposición Industrial de los Talleres D. Bosco

ESTA notable Exposición de los trabajos de los ramos de varias industrias, presentados por los artesanos de las Escuelas Profesionales de los Talleres Don Bosco, con motivo de las Bodas de Oro de esa Casa Salesiana, está siendo visitada por toda la población de la capital.

Está abierta al público los días jueves y sábados de 18 a 20 horas.

Hoy, domingo, el horario será de las 9 de la mañana hasta medio día.

En la Facultad de Ciencias Económicas

CANDIDATOS

Para la elección a realizarse el 17 del corriente, se han inscripto dos listas de candidatos a delegados de los profesionales.

Lista N.o 1. Cont. Bartolomé Vicens y Pedro Ablard.

Lista N.o 2. Dr. Luis I. Carlevaro y Cont. Felipe Grucci.

Temperatura: En descenso.

Aniversario del General Franco

MADRID, 4. (United). — Todos los diarios publican la fotografía del Gral. Franco con motivo de cumplir éste hoy 51 años y renuevan su adhesión al caudillo.

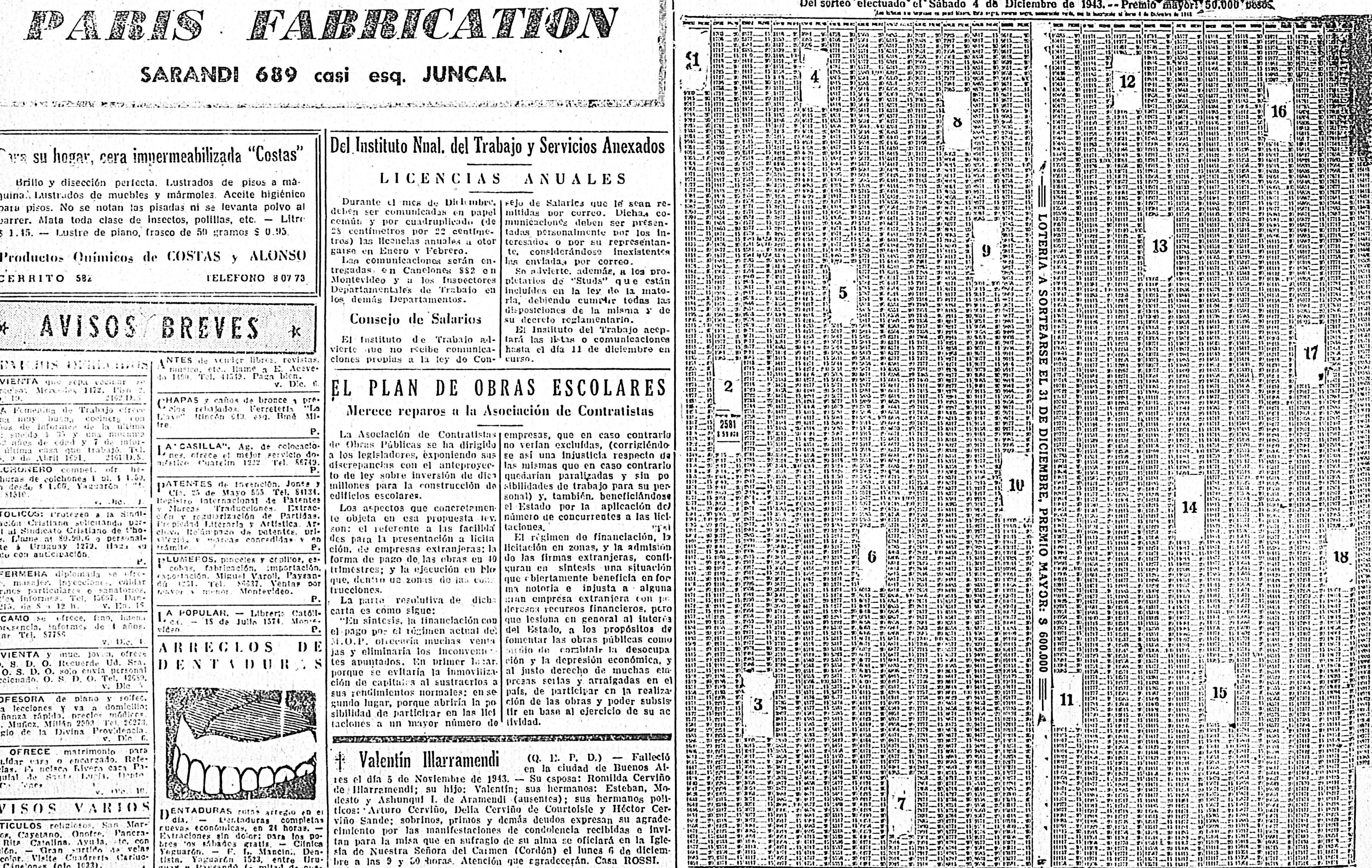
Dice "Ya":

"Los españoles todos, sin distinción, se unen a su alrededor, en apretado haz, seguros de haber encontrado en el caudillo, a quien ha de llevarlos, en estas horas peligrosas porque atraviesa el mundo, por sendas de gloria y prosperidad".

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	Mercado Dirigido: Cable	Mercado Dirigido: Vista	Mercado Libre: Banco República	Mercado Libre: Bancos Particulares
1 lira	$ 7.65	$ 7.64	—	—
100 dólares	189.58	189.68	$ 190.—	$ 189.15
100 Frs. Sz.	s/c.	s/c.	s/c.	s/c.
100 cruzeiros	9.85	9.95	s/c.	s/c.
100 c/legal Arg.	47.85	47.85	47.85	47.55

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.



Del Instituto Nnal. del Trabajo y Servicios Anexados

LICENCIAS ANUALES

Durante el mes de Diciembre, deben ser comunicadas en papel común y por cuadruplicado (de 28 centímetros por 22 centímetros) las licencias anuales a otorgarse en Enero y Febrero.

Las comunicaciones serán entregadas en Canelones 882 en Montevideo y a los Inspectores Departamentales de Trabajo en los demás Departamentos.

Consejo de Salarios

El Instituto de Trabajo advierte que no recibe comunicaciones propias a la ley de Consejo de Salarios que le sean remitidas por correo. Dichas comunicaciones deben ser presentadas personalmente por los interesados o por su representante, considerándose inexistentes las enviadas por correo.

Se advierte, además, a los propietarios de "Studs" que están incluídos en la ley de la materia, debiendo cumplir todas las disposiciones de la misma y de su decreto reglamentario.

El Instituto del Trabajo aceptará las listas o comunicaciones hasta el día 11 de diciembre en curso.

EL PLAN DE OBRAS ESCOLARES

Merece reparos a la Asociación de Contratistas

La Asociación de Contratistas de Obras Públicas se ha dirigido a los legisladores, exponiendo sus discrepancias con el anteproyecto de ley sobre inversión de diez millones para la construcción de edificios escolares.

Los aspectos que concretamente objeta en esa propuesta ley, son: el referente a las facilidades para la presentación a licitación, de empresas extranjeras; la forma de pago de las obras en 40 trimestres; y la ejecución en bloque, dentro de zonas de las construcciones.

La parte resolutiva de dicha carta es como sigue:

"En síntesis, la financiación con el pago por el régimen actual del M.O.P. ofrecería muchas ventajas y eliminaría los inconvenientes apuntados. En primer lugar, porque se evitaría la inmovilización de capitales al sustraerlos a sus rendimientos normales: en segundo lugar, porque abriría la posibilidad de participar en las licitaciones a un mayor número de empresas, que en caso contrario no verían excluídas, (corrigiéndose así una injusticia respecto de las mismas que en caso contrario quedarían paralizadas y sin posibilidades de trabajo para su personal) y, también, beneficiándose el Estado por la aplicación del número de concurrentes a las licitaciones.

El régimen de financiación, la licitación en zonas, y la admisión de las firmas extranjeras, configuran en síntesis una situación que ebiertamente beneficia en forma notoria e injusta a alguna gran empresa extranjera con poderosos recursos financieros, pero que lesiona en general al interés del Estado, a los propósitos de fomentar las obras públicas como medio de combatir la desocupación y la depresión económica, y al justo derecho de muchas empresas serias y arraigadas en el país, de participar en la realización de las obras y poder subsistir en base al ejercicio de su actividad.

† **Valentín Illarramendi** (Q. E. P. D.) — Falleció en la ciudad de Buenos Aires el día 5 de Noviembre de 1943. — Su esposa: Romilda Cerviño de Illarramendi; su hijo: Valentín; sus hermanos: Esteban, Modesto y Ashunqui I. de Aramendi (ausentes); sus hermanos políticos: Arturo Cerviño, Delia Cerviño de Courtoisie y Héctor Cerviño Sande; sobrinos, primos y demás deudos expresan su agradecimiento por las manifestaciones de condolencia recibidas e invitan para la misa que en sufragio de su alma se oficiará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordón) el lunes 6 de diciembre a las 9 y 30 horas. Atención que agradecerán. Casa ROSSI.

EXTRACTO

Del sorteo efectuado el Sábado 4 de Diciembre de 1943. — Premio mayor: 50.000 pesos.

[illegible]

Atahualpa Yupanquí Actuará de Nuevo

Mañana, en la sala del 18 de Julio, reaparecerá el notable guitarrista Atahualpa Yupanquí.

Se trata, como ya lo hemos dicho en ediciones anteriores, de un artista de singulares dotes, que se ha consagrado a recoger las expresiones más puras del folklore americano, especialmente del norte argentino. Cada composición que él interpreta con vigor en la guitarra, la explica antes, con frase de comunicativa belleza lírica.

El programa, que desarrollará mañana, es de calidad y volverá el artista argentino a triunfar frente al público de Montevideo.

Esther de Cáceres Ofrece Mañana un Recital Poético En "Amigos del Arte"

En la prestigiosa entidad Amigos del Arte, que ha realizado una intensa labor de cultura y de arte, realizará mañana, lunes, un acto de especial significación.

La distinguida poetisa compatriota Esther de Cáceres, hará la lectura y glosa de algunos de los poemas inéditos que siguen a su bello libro, 'Espejo sin muerte".

En estas composiciones, algunas de las cuales — "Canto de los Arboles" — tuvimos el placer de escuchar en la Asociación de Estudiantes y Profesionales, de labios de la propia autora, nos muestran a la fina artista, renovada en el tema y en la manera, aunque siempre asistida por sus atributos esenciales de musicalidad y celeste ensoñación.

Esther de Cáceres dará lectura a los siguientes poemas: "Retrato", "Melodía de los Cisnes", "A una Flor", "Canto a la lluvia", "Elegía de la Hiedra", y "Canto de los Arboles", "Canto de Esther y el viento".

La Nueva Presentación de la Obra de Claudel

UN GRANDE y justificado interés ha despertado en todos los círculos el anuncio de la nueva representación de "La Anunciación a María", que por feliz iniciativa de la benemérita institución la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, fué posible realizar entre nosotros.

Esta obra extraordinaria, por su firme arquitectura teatral, por su hondo lirismo, por su belleza formal y riquísimo contenido espiritual, ha sido dirigida, con talento y con profundo amor, por el escritor Román Viñoly Barreto, quien una vez más ha impuesto sus excelentes condiciones de regisseur y de hombre de teatro.

Esta nueva representación tendrá lugar el día 8 de diciembre por la tarde.

Reunión Nacional de Intendentes Municipales

En la sede de la Intendencia Municipal se congregará el lunes, a la hora 10, la Comisión delegada Permanente de la Reunión Nacional de Intendentes Municipales, que ha sido convocada por la Mesa para dar cuenta y considerar diversos asuntos en gestión.

Hoy se Realiza un Homenaje al Doctor Víctor Pérez Petit

HOY EN EL SODRE se realiza una función en honor del escritor compatriota doctor Víctor Pérez Petit.

Ningún homenaje más querido por todo artista que la divulgación de su obra. Así lo han entendido, inteligentemente, los organizadores del acto de hoy, quienes llevarán a escena una de las más hermosas creaciones de aquel fecundo y noble escritor: "La Rondalla"

El conjunto que tiene a su cargo la comedia del Dr. Víctor Pérez Petit está dirigido por el actor uruguayo Romeo Negro.

Antes de iniciarse la representación hará uso de la palabra, refiriéndose al sentido del homenaje, el Dr. Emilio Frugoni.

Nuevo "Hogar de Vacaciones"

El día 8 del corriente a las 11 horas tendrá lugar el actoinaugural del edificio que servirá de "Hogar de Vacaciones" para los empleados de las Compañía Argentina de Navegación Dodero Sociedad Anónima y de la Compañía Uruguaya de Navegación Limitada.

En la Plaza Libertad y en la Avda. Brasil y Rambla República del Perú a las 10 horas se encontrarán los ómnibus que atenderán el traslado de los invitados hasta "El Hogar de Vacaciones" en Carrasco.

Un Concierto Habrá Mañana en el Solís

Mañana a las 21.30, en la sala del Solís, tendrá lugar un interesante concierto.

Interviene en el programa, la Banda Municipal quien interpretará importantes partituras. Actuarán además, los cantantes Josefina Hols de Vignaly y Buclá y el pianista Baranda Reyes.

El Circo Norteamericano Se Despide Hoy

Con tres funciones extraordinarias, el Circo Norteamericano pone término, hoy, domingo, a su exitosa temporada en Montevideo. Han sido siete semanas de sucesos repetidos, constituyendo el espectáculo de la trouppo Stevanovich, la atracción sensacional de público habida este año en nuestra capital.

Hoy, en sus tres últimas funciones, que anuncia a las 15 hs. (dedicada a los niños), vermouth a las 18 y noche a las 21.30, el Circo ofrecerá un programa extraordinario, con todos los mejores números de su elenco y, como nota de mayor diversión una formidable lidia de toros, en parodia, que será sensación.

El lunes, el Circo levantará su carpa y el martes embarcará rumbo a Buenos Aires desde donde seguirá para Chile.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

SODRE —
A las 21.30: "La Rondalla".

SOLIS —
A las 18.15: "El Conde de Luxemburgo": *Escabrosa.*
A las 21 y 45: "La viuda alegre": *Mala.*

18 DE JULIO —
A las 15.30, 18.15 y 21.30: "Me caso para estar tranquilo": *Escabrosa.*

ARTIGAS —
A las 15.45, 18.45 y 21.30: "Las colegialas del Casino": *Mala*, y "Llegó Madame Rasini": *Escabrosa.*

CIRCO

Circo Norteamericano. — (Agraciada y La Paz). — A las 21 y 30: Espectáculos de variedades.

NUMEROSAS PERSONAS VISITAN LA MUESTRA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

En el día de ayer, visitaron la Muestra de Reformas e Iniciativas, abierta en la Biblioteca Nacional, numerosos lectores, profesores, y público en general, desde las 18 a las 21 horas.

La Exposición permanecerá abierta hasta el diez de diciembre y el lunes 6, a las 19 horas, dictarán conferencias dos funcionarios de la Institución: la Srta. Albana Larrinaga y el profesor Ariosto Fernández, quienes disertarán acerca de "Justificación y conveniencia de la Sección Pedagógica e Infantil en la Biblioteca Nacional" y "Algunas Bibliotecas Uruguayas" respectivamente.

PARTIO HACIA PASO DE LOS TOROS EL Sr. JUAN SILVA VILA

Ayer de mañana, partió para Paso de los Toros, donde inaugurará por la tarde, la Biblioteca Municipal de la localidad denominada "Javier de Viana" el Sub Director de la Biblioteca Nacional Sr. Juan Silva Vila, quien ha sido invitado especialmente.

El Sr. Silva Vila disertará acerca de 'Función social de una biblioteca moderna" y se referirá a la personalidad del autor de "Gurí". De regreso, inspeccionará las Bibliotecas de Durazno y Trinidad.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTURA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83183.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 467 (4º piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel. 83295.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNADO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 3º).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — Rincón 524. — Consultas todos los días de 3 a 6. — Teléfones 83665 y 83900.

Dr. PASTORI AURELIO. — Abogado. — Rincón 524. Tel. 82985.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio Nº 1103 (piso 5.o) Tel. 86197.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 453. — Teléfono: 82029

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Ha trasladado su estudio y oficina a la calle Victoria 1720. Tel. 46423.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 15. Tel. 92243.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. - Odontólogo. - Atiende personalmente de ...

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.o 1453. Apto. 2 Tel. 46766.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 91687.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. — Ibicuy 1236. Tel. 84365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico-Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1177. — Tel. 49630. — Consultas de 15 a 17.

Dr. BOZZANO, JOSE JULIO. — Médico - Cirujano. — Consultas: martes y jueves de 13 y 30 a 15: sábados de 10 a 11 y 30. — Teléf. Escritorio 46 y 47. — Tel. 81355: 23641. — Tala 2869.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2679, de 18 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

NOTAS CINEMATOGRAFICAS

CRONICAS DE ESTRENOS

"HOMBRES QUE LA AMARON" De Columbia. — Con Sally Eilers, Donald Woods, Edward Gianelli y Robert Warwick. — Calificación moral: ESCABROSA.

Otra cinta sobre la vida en las prisiones. Ahora se trata de la Isla del Diablo, donde existe el famoso presidio sobre el que se han hecho tantos films, que es difícil precisar la suma.

Aquí las circunstancias y el episodio no difieren mayormente de lo habitual en el género, salvo que el asunto amoroso se radica en la mujer del médico del establecimiento y un presidiario.

Ambos son víctimas vinculadas a la cárcel, la mujer por el marido, que no obstante su cargo de médico es un elemento de avería y el muchacho por haber sido injustamente condenado. Lo malo está en que ambos esperan la libertad y el divorcio subsiguiente como solución ideal. Claro que la cinta — "para cumplir" — resuelve sea muerte el médico, con lo cual la ahora viuda se evita el divorcio.

El film vale poco y la interpretación es bastante pobre.

Actualidad Cinematográfica Argentina

Pampa Film estrenará la película "Oro en la mano", realizada por Adelqui Millar sobre libreto de Manuel Villegas López. Su reparto está encabezado por Josefina Serrador, Sebastián Chiola, Domingo Sapelli, Froilán Varela, José Ruzzo y José Olarra.

Manuel Romero, incorporado a Argentina Sono Film, realizará próximamente una película, sin título aún, que tendrá de protagonista a Paulina Singerman, figura que también se incorpora a este sello. En otros papeles importantes actuarán Francisco Alvarez, Felisa Mary y Semillita.

En los "sets" de Estudios San Miguel quedó terminado el rodaje de interiores para la película de Artistas Argentinos Asociados "Su mejor alumno" que dirige Lucas Demare con argumento de Ulises Petit de Murat y Homero Manzi, que evoca a Sarmiento y su hijo Dominguito, papeles a cargo de Enrique Muiño y Angel Magaña, respectivamente.

Según anunciamos, Lumiton ofrecerá el 7 de diciembre su último estreno del año, "La guerra la gano yo", dirigida por Francisco Mugica con José Arias de protagonista.

Se espera dar término en Lumiton a la película "La pequeña señora de Pérez", que reúne a Mirtha Legrand, Juan Carlos Thorry, Felisa Mary, Tito Gómez, Mariana Martí, Miguel Gómez Bao y otros. La dirige Carlos H. Christensen.

Mejoramiento del Camino Oncativo

Fué aprobado el proyecto de la D. de Vialidad para ejecutar el mejoramiento con firme de tosca de 0.20 de espesor y obras anexas, del camino Oncativo netre el de Carrasco y el punto indicado, en las proximidades de la cañada de las canteras.

La mencionada Oficina hará el llamado a licitación para ejecutar esas obras.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY

CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

TROCADERO. — Mat. 1.a Camino de Marruecos (E) 2.a Los amores de mi mujer (E) 3.a Henry el incorregible (B) 4.a Amor en flor (E) Noche. 1.a Henry el incorregible (B) 2.a Amor en flor (E).

RADIO CITY. — Mat. 1.a El amor llamó dos veces (E) 2.a El tercer beso (P) 3.a Amantes en la isla del diablo (E) 4.a María de la O (E) Noche. 1.a Amantes en la isla del diablo (E) 2.a María de la O (E).

COVENTRY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El protector (P) 3.a Novios revueltos. 4.a Cortas y Saludos (B) 5.a Stella (P) Noche. 1.a Cortas y Saludos (B) 2.a Stella (P).

AMBASSADOR. — Mat. 1.a Lobos del monte (P) 2.a La dicha no se compra (P) 3.a Mundos individuales (P) 4.a Not. y Vida contra vida (E) Noche. 1.a Mundos individuales (P) 2.a Vida contra vida (E).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45, 1.a British, El desconocido misterioso y Aeronoticias del día. 2.a La fingida cenicienta.

REX THEATRE. — Mat. 1.a Sherlock Holmes en Washington (P) 2.a Alguien habló. 3.a Peatones a caballo (P) 4.a Lazos eternos (P) Noche. 1.a Peatones a caballo (P) 2.a Lazos eternos (P). Noche. 1.a Peatones a caballo (P) 2.a Lazos eternos (P).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El lobo de Scotland Yard (B) 3.a Una noche en Varsovia (P) 4.a Los caprichos de Eileen (E) 5.a Juvenilia (P) Noche. 1.a Los caprichos de Eileen (E) 2.a Juvenilia (P).

MOGADOR. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Las piernas mandan (E) 3.a Aguilas de fuego (P) 4.a Hora de matar (E) 5.a Mi corazón canta (E) Noche. 1.a Hora de matar (E) 2.a Mi corazón canta (E).

COLONIAL. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Incertidumbre (E) 3.a El lobo de Scotland Yard (B) 4.a Juvenilia (P) 5.a Los caprichos de Eileen (E) Noche. 1.a Juvenilia (P) 2.a Los caprichos de Eileen (E).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Mañana Cine Baby.

VICTORY. — Cine continuado de 11 a 24.

AZUL. — Cine continuado de 11 a 24. Mañana Cine Baby.

CERVANTES. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Quién mató a quién? (P) 3.a A mí no me engaña nadie (P) 4.a Pecadora (E) 5.a La salvaje blanca (E) Noche. 1.a Pecadora (E) 2.a La salvaje blanca (E).

RENACIMIENTO. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Juventud, música y alegría (P) 3.a Capitanes de las nubes (E) 4.a Las hermanas (P) 5.a El expreso Bagdad-Estambul (P) Noche. 1.a Las hermanas (P) 2.a Expreso Bagdad-Estambul (P).

DELICIAS. — Mat. 1.a El valle del olvido (P) 2.a Cortas. 3.a El amor llamó dos veces (E) 4.a Lo que pueden unas piernas (E) 5.a Amor último modelo (E) Noche. 1.a El amor llamó dos veces (E) 2.a Amor último modelo (E).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. — Mat. 1.a Retorno de la araña (P) 2.a El impostor (B) 3.a El sillón y la gran duquesa (P) 4.a El amor llamó dos veces (E) 5.a Amor último modelo (E) Noche. 1.a Cortas. 2.a El sillón y la gran duquesa (P) 3.a Amor último modelo (E).

COLISEO FLORIDA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a El halcón a la defensiva (E) 3.a Jornada de terror (P) 4.a Apunten fuego (E) 5.a Retorno de la araña (P) 6.a Esta tierra es mía (P) Noche. 1.a Cortas. 2.a Apunten fuego (E) 3.a Esta tierra es mía (P).

MITRE. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Potro negro (B) 3.a Juana la loca (P) 4.a La ruta fatal (P) 5.a La venganza de un hijo. 6.a El código del bandolero. Noche. 1.a La ruta fatal (P) 2.a La venganza de un hijo. 3.a El código del bandolero.

STADIUM URUGUAY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Quince días de placer (P) 3.a Fruto de tentación (E) 4.a Bolero (M) 5.a Almas en el mar (P) Noche. 1.a Bolero (M) 2.a Almas en el mar (P).

ZONA SUR

OPERA. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Marido soltero (E) 3.a No estamos casados (E) 4.a Balalaika (E) 5.a El gran vals (E) Noche. 1.a Balalaika (E) 2.a El gran vals (E).

NORMANDY. — Mat. 1.a Cortas. 2.a Secretaria de Andy Hardy (P) 3.a La mano fatídica (P) 4.a David Copperfield (B) Noche. 1.a David ...

MANZANARES Ltda.

Elabora en sus grandes REFINERIAS LOS MEJORES ACEITES Y LOS QUE GUSTAN MAS

Aceite ECONOMICO Tipo MARSELLA, de triple refinación

Aceite "MARICARMEN"

Aceite "TRIANA"

ACEITE PURISIMO DE MANI

Vendemos cualquier cantidad ... $ 0.30

... $ 1.95

... $ 0.33

... $ 0.35

... $ 0.38

... $ 1.78

CONSERVAS DE PESCADOS Y MARISCOS

POROTOS PALLARES, kilo ... $ 0.55

LENTEJONES, kilo ... $ 0.40

Duraznos en almíbar, los mejores, sin carozo, lata ... " 0.48

TE "RICHMOND", el de más consumo en Inglaterra, Estados Unidos y ahora en Sud América. Pruébelo. Somos únicos distribuidores. Por kilo, $ 5.00; ½ kilo, $ 2.50; ¼ kilo, $ 1.25 y paquetes de 100 gramos $ 0.50

SIDRA "MANZANARES", de Manzanas seleccionadas, no hay mejor en Asturias, recién llegada por el Vapor "Monte Albertia"

WHISKY "GOLD THIMBLE", esta gran marca tiene 2 siglos de existencia en Escocia. En el Uruguay somos los únicos distribuidores. Botella ... $ 7.00

JEREZ "CABALLERO" Amontillado, Palo Cortado —Puerto de Santa María, Botella ... $ 6.50

"MACARENA", Manzanilla pasada de Sanlúcar de Barrameda, llegada en el vapor "Cabo de Hornos", botella ... $ 5.90

NUECES CHILENAS, las más subsanciosas, recién recibidas, kilo ... $ 1.30

EL PUBLICO DEBE RECHAZAR TODA MERCADERIA QUE NO LE OFREZCA GARANTIA. — COMPRANDO EN NUESTRAS CASAS, LA TIENE ABSOLUTA

Remitimos encomiendas contra reembolso

MANZANARES Ltda.
Importadores, Fabricantes, Despachantes de Aduana y Detallistas
CASA CENTRAL: URUGUAY 1104 - 1114, esq. Paraguay
Teléfonos de Pedidos: 8-38-31 y 8-38-32

SUCURSALES:
YACARE 1565, CASI ESQUINA PIEDRAS. TELEF. 80895
25 DE MAYO 480
Teléfono: 8 27 26
SORIANO 1306 CASI ESQUINA YAGUARON
MERCEDES 1859, FRENTE A LA CAJA DE JUBILACIONES
RIVERA 2060 (bis)
Teléfono: 4 78 74
COMERCIO 2215
8 DE OCTUBRE 3760, CASI ESQUINA INDUSTRIA
JOSE L. TERRA 2227 FRENTE AL MERCADO AGRICOLA
Teléfono: 2 49 49
AGRACIADA 4016, A 50 Mts. DE LA VIA DEL F. C. C.
Teléfono: 22 41 97
RIVERA 2751, FRENTE A LA ESTACION POCITOS
GRECIA 3522, AL LADO DEL BANCO DE LA REPUBLICA
Teléfono: 22 13 81
NUEVA SUCURSAL: Avda. Gral. SAN MARTIN 2640, al lado de la Estación Reducto
TELEFONOS DE PEDIDOS: 8 38 31 y 8 38 32
Escuche los informativos MANZANARES cada quince minutos por C X 14 El Espectador: a los 15 y 45 minutos de cada hora. C X 24 La Voz del Aire, a los 30 y 60 minutos

COMISION DE SALARIOS EN EL DPTO. DE SORIANO

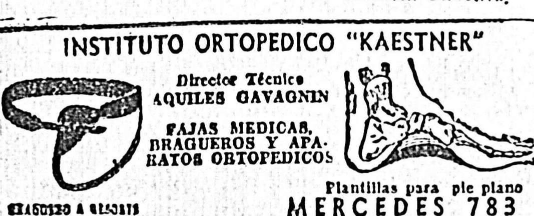
Decretó el Poder Ejecutivo su creación para el trabajo a domicilio

Por intermedio del Ministro de Industrias, el P. Ejecutivo acaba de dictar el siguiente decreto:

"Montevideo, 3 de diciembre de 1943. — Vistos estos antecedentes en los que el Instituto Nacional del Trabajo y Servicios Anexados solicita la creación de la Comisión de Salarios para el Trabajo a Domicilio en el departamento de Soriano, y propone las ternas de delegados patronales y obreros para integrar la expresada Comisión; Considerando conveniente la instalación de la referida Comisión, y de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 6º. de la ley Nº. 9.010 de 5 de enero de ...

LO QUE PIDE EL PUEBLO

Sobre la garita policial de la Avda. Simón Martínez




INSTITUTO ORTOPEDICO "KAESTNER"
Director Técnico AQUILES GAVAGNIN
FAJAS MEDICAS, BRAGUEROS Y APARATOS ORTOPEDICOS
Plantillas para pie plano
MERCEDES 783

LA ASOCIACION MAGISTERIAL "SANTA ELENA" INQUIETUD PERMANENTE DEL PRELADO

(Viene de la última Pág.)

alimentar la creencia recién adquirida con obras de piedad y estudio, para continuar bajo la dirección del Sacerdote que había servido de puente hacia Dios.

Respondiendo a estos fines, el 1º de Mayo de 1932 Monseñor Antonio María fundaba la Asociación Magisterial que ponía bajo la égida de Santa Elena.

Por primera vez en Montevideo hubo una organización católica que, agrupando a la maestras, alcanzaba también a las estudiantes del Instituto Normal. Esas alumnas ya no se encontrarían solas frente al profesor sectario; tendrían una biblioteca católica pedagógica donde, para neutralizar la acción de un texto muchas veces tóxico, hallarían el antídoto y sobre todo el asesoramiento de Monseñor Antonio María, luz para todas las dudas y seguridad en todas las orientaciones.

La obra iniciada se afirmó en las reuniones eucarísticas: una vez por mes las asociadas recijuntas a Dios-Hostia, y con la comunidad de ese banquete celestial se han ido tejiendo amistades hondas que tienen el encanto de los afectos puros y la raigambre de los esfuerzos compartidos.

También una vez por mes se reúnen para oír las profundas disertaciones de Monseñor Antonio María, quien desarrolla temas de capital importancia como: origen del hombre, relación de ciencia y fe, naturaleza del milagro. Actualmente esas reuniones se inician con un tema tratado por una asociada, haciendo, las demás, objeciones y terminando Monseñor con una aclaración completa del asunto tratado.

De este modo los conocimientos religiosos se van fundamentando, y la mentada disparidad entre lo que se estudia y lo que se cree se esfuma para dar paso a la otra aserción, bien exacta por cierto: "La poca ciencia aleja de Dios, pero la ciencia profunda vuelve a El".

La Asociación "Santa Elena" bajo la dirección de Monseñor Antonio María, ha tratado de ...

... cansar nuevos peldaños de mejoramiento, mientras las excursiones anuales son de grato esparcimiento y legítimo solaz.

Entre las asociadas se ha organizado también una coral bien disciplinada que ha merecido comentarios elogiosos en distintas oportunidades. Diversas obras de misericordia y apostolado realiza con espíritu franciscano esta Asociación, espíritu lógicamente explicable teniendo en cuenta la Orden de su Fundador y de la Casa Capuchina, donde tiene su sede, obras de misericordia que demuestran una vez más que la doctrina de Jesús es el mejor normativo de todos los tiempos.

Podemos afirmar sin eufemismos que la Asociación "Santa Elena", a impulsos de su Fundador, se ha convertido en una verdadera familia magisterial cristiana, habiendo, por lo tanto, como en el ambiente familiar, hondas preocupaciones por los problemas del niño y de la escuela, pero compartidas con afecto y reposando sobre una absoluta fraternidad bajo la dirección abnegada e inteligente de Monseñor Antonio María, maestro vocacional de alto vuelo.

Sea para el Fundador y Director, actual Arzobispo, la glorificación de Dios que se alcance por medio de esta Asociación y que las asociadas, sintiendo honda gratitud hacia Dios que permitió esta obra, y hacia Monseñor Antonio María, instrumento de la Gracia Divina, traduzcan esos sentimientos en una obra profunda y real de mejoramiento cristiano de la escuela y por ende de la sociedad."

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos: "FERRARI (Orestes Mario) - Información" se hace saber que el día veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y tres, se ha presentado el siguiente escrito: — Sr. JUEZ LETRADO DE 1.a INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3er. TURNO, ORESTES MARIO FERRARI, constituyendo domicilio en la calle Uruguay 790, al señor Juez digo: Que proponiéndome producir la información de vida y costumbres a fin de solicitar la investidura de Escribano, ofrezco los testimonios de los señores Dr. Luis Bajac, domiciliado en la calle Florida 1431 y del Escribano F. Humberto Cataldi, domiciliado en la calle Uruguay 790, quienes depondrán al tenor del siguiente interrogatorio: 1º) Por las generales de la ley. 2º) Digan qué concepto les merece mi honradez y costumbres morales. 3º) Den razón de sus dichos. Por lo expuesto al Juzgado solicito: I) Se reciba la información ofrecida. II) Se agreguen las publicaciones sin necesidad de nuevo escrito. III) Aprobada la información se me expida testimonio. A. M. Tiscornia. A los efectos de la ley respectiva se hacen estas publicaciones. Montevideo, 3 Diciembre de 1943. — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario. 2155|D.16.

Apareció Otro de los Desaparecidos de la "Ricard"

Los Artilleros Festejaron Ayer su Día

Como todos los años, los artilleros festejaron ayer su día, Santa Bárbara, con un almuerzo de confraternidad, que reunió en el cuartel del Grupo de Artillería N.º 1, en el Pantanoso, a numerosos jefes y oficiales de artillería en actividad y retiro.

Asistieron, especialmente invitados, el Presidente de la República, Ministros de Estado, agregados militares extranjeros, altas autoridades del ejército y representantes de las distintas armas: Infantería, Caballería, Ingenieros y Aeronáutica.

Asociación de Escribanos

Dirección de Industrias

(CERRITO, 572)

Se avisa a los revendedores de nafta, que los vales de nafta "Uso Industrial" y "Uso Doméstico" que vencieron el 30 de noviembre ppdo., pueden canjearse por autorizaciones de suministro, hasta el día 6 del actual para los revendedores de la Capital y hasta el día 15 para los revendedores del Interior.

Horario: de 9 a 11.

Montevideo, diciembre 2 de 1943.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL JUEVES 9 DE DICIEMBRE A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
Calle MIGUELETE N.º 2120, entre Defensa y Municipio
OSCAR RAUL CHICHIZOLA
Remalará al mejor postor y sobre la base de $ 5.371.00
UNA PROPIEDAD constituída por una casa y 3 departamentos, independientes, con las siguientes comodidades: casa al frente, con 4 habitaciones, garage, hall, patio, cocina, cuarto de baño, y amplio galpón al fondo. — Departamento 1: una habitación alta, 1 id. chica, patio, cocina y w. c.; departamentos 2 y 3: cada uno de ellos consta de: 2 habitaciones (1 baja y otra alta), patio, cocina y w. c. Buen servicio de locomoción a pocos metros. — Superficie: 298 m², 79 dm. (Frente 8 mts. 45).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1139 serie "29" a cargo de ANGEL MARTINEZ FERNANDEZ, el próximo 9 de Diciembre, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Oscar Raúl Chichizola venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 5.371.00), un terreno y mejoras en la décimo-novena sección judicial de este departamento, padrón treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y dos; que está señalado con el número 56 de la manzana 981 del plano del Agrimensor Amaro H. Cabrera de Setiembre de 1919 y consta de doscientos noventa y ocho metros setenta y nueve decímetros, deslindados así: —8 metros 45 centímetros de frente al Norte a la calle MIGUELETE —edificio 2120— entre las de DEFENSA y MUNICIPIO; —igual medida al Sur lindando con más terreno de esa manzana; —35 metros 36 centímetros al Este con el solar 57; e igual extensión al Oeste con el solar 55. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 5.070.57, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por colector, obras sanitarias interiores, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS NOVENTA Y SEIS CENTESIMOS ($ 3.640.96), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado, podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal — hasta el valor correspondiente a $ 3.640.95, al día del remate; —G) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor de "LANZA y Cía.", según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Noviembre 11 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL LUNES 6 DE DICIEMBRE, A LAS 17 HORAS, EN EL LUGAR DE UBICACION
EN POCITOS
Calle José B. Lamas Nº. 2953 esquina Pedro F. Berro
"GOMENSORO & CASTELLS"
REMATARAN AL MEJOR POSTOR Y SOBRE LA base de $ 12.744.00. Una propiedad esquina situada a 100 mts. de Bvd. España y 300 de la playa. El inmueble consta de dos plantas con la siguiente distribución: Planta baja, 3 habitaciones, garage, hall, cocina y fondo; Planta alta, 3 habitaciones, cuarto de baño, pieza de servicios, etc. Superficie: 124 mc. 21 dm.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario ley 7395 número 72 serie "26" a cargo de ALBERTO DE LOS SANTOS, el 6 de Diciembre próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el martillero de la firma "GOMENSORO y CASTELLS" venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 12.744.00), un terreno y mejoras en la décimo-octava sección judicial de este departamento, padrón treinta y tres mil trescientos setenta y nueve designado con la letra "A" en plano del Agrimensor Manuel E. Avilés de Noviembre de 1923 y compuesto de una superficie de ciento veinticuatro metros veintiún decímetros, deslindado: —12 metros de frente al Sud-Oeste a la calle JOSE BENITO LAMAS — edificio 2953—; 9 metros 60 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle PEDRO F. BERRO, por formar esquina; —10 metros 53 centímetros al Sud-Este lindando con la fracción "B" y 12 metros 73 centímetros al Nord-Este con finca de M. Chiarino. — SE PREVIENE: — Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 11.810.87 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por conexión, obras sanitarias interiores, vereda, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de OCHO MIL PESOS ($ 8.000.00) en las condiciones de los préstamos comunes, abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo con Títulos Hipotecarios del Uruguay —valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 9.674.61, al día del remate; —G) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor de don JUAN B. BADO según nota resultante de los títulos de propiedad que están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Noviembre 10 de 1943. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente. v. Dic. 1.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
El Viernes 10 de Diciembre próximo a las 16 y 30 horas
En el lugar de ubicación
Calle SAN SALVADOR 1695/99 esquina EDUARDO ACEVEDO 1001/5/7
ALBERTO MACCIO
Remalará al mejor postor y sobre la base de $ 6.300.00
Una propiedad en el Parque Rodó, distribuída en dos plantas independientes, con las siguientes comodidades: planta baja — salón esquina para negocio, dos habitaciones, patio, altillo, cocina y W. C.; planta alta — tres habitaciones, pieza de servicio, patio cubierto de claraboya, altillo, cocina y W. C. Gas, pavimento de asfalto y tranvías en su frente.
Superficie: 86 mc. 86 dm.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
El Martes 7 de Diciembre próximo a las 16 horas
En el Salón de Actos del Banco — Plaza de la Constitución, 3er. piso
MIGUEL CETRANGOLO HIJOS
Remalará al mejor postor y sobre la base de $ 48.000.00
CAMPO EN TRANQUERAS, 6ª sección judicial del Departamento de Tacuarembó, distante 25 Kmts. de la Ciudad, limitado al Norte por el camino departamental Tacuarembó - Salto, al Sur el arroyo Tranqueras y atravesado de Norte a Sur por un camino que va a un paso sobre el arroyo. El inmueble por la calidad de sus tierras es apto para la explotación ganadera, está dividido en 5 potreros y un piquete y posee aguadas muy buenas sobre el arroyo y cañadas. — Mejoras: casa de material compuesta de 4 piezas con piso de madera y baldosas, techos zinc, galpón 6 x 10 todo zinc, maño para ganado mayor, ídem para menor, alambrados en su perímetro de 6 hilos. Además posee montes de gran vegetación en una extensión de 5 Kmts.
Superficie: 1.937 Hás. 6.946 mc.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario rural 184 serie "S" a cargo de MANUEL E. GUELMO, el próximo 7 de Diciembre, a las 16 horas y en el Salón de Actos del Banco acreedor, Plaza Constitución, tercer piso, el Martillero de la firma "Miguel Cetrángolo hijos", venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de CUARENTA Y OCHO MIL PESOS ($ 48.000.00), un campo y mejoras en la sexta sección judicial del DEPARTAMENTO DE TACUAREMBO, padrón tres mil novecientos doce, compuesto de una superficie titulada de mil novecientas treinta y siete hectáreas, seis mil novecientos cuarenta y seis metros y según plano del Ingeniero Víctor L'Olivier de Enero de 1909 consta de mil novecientas sesenta y ocho hectáreas seis mil seiscientos trece metros, deslindado: —al Norte Camino Departamental de Salto a Tacuarembó por medio, con campos de José Latorre; al Este con los de la Sucesión Capurro; al Oeste con los de Vicente Costa; y al Sur, arroyo Tranqueras por medio, con los de la Sucesión Artigalá y con ... más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por medianerías o cargas análogas y sus accesorios; — E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS CUARENTA Y SIETE CENTESIMOS ($ 29.474.47), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) el inmueble fué hipotecado en segundo grado a favor del BANCO DE LA REPUBLICA ...

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 17 DE DICIEMBRE, A LAS 17 Y 30 HORAS
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO
Calle Paysandú Nº. 87, entre Maciel y Zabala
JOSE A. VALDEZ
Remalará al mejor postor y sobre la base de $ 2.476.00
UNA CASITA ubicada en las inmediaciones de la ciudad, que consta de 4 habitaciones, cocina, galería, W. C., y amplio terreno que admite subdivisión. — Superficie: 1.259 m.2, 72 dm. (frente 21 mts. 80).
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 50 serie "27" a cargo de MAXIMO NUÑEZ, el 17 de Diciembre próximo a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José A. Valdez venderá en remate público, al mejor postor ... mate a $ 2.176.05 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) ...

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS

NACIONAL Y PEÑAROL EN PLEITO DECISIVO

Cartelera Deportiva Para el Día de Hoy

Fútbol

Atletismo

Ciclismo

Probables Equipos y Planteles de los Albos y Decanos

JUGARAN ESTA TARDE LA FINAL DEL HONOR

HABRA CAMBIOS EN AMBOS EQUIPOS

NUEVAMENTE, el Estadio Centenario vestirá hoy sus mejores galas al ver totalmente colmadas sus instalaciones con motivo del nuevo encuentro entre Nacional y Peñarol. Pese a que recién hace quince días que se enfrentaron los rivales por el Certamen Uruguayo, igualmente apasiona este nuevo clásico, como indudablemente interesan todos ellos, pues la atracción que ejercen desde hace muchos años entre los aficionados no ha decaído en absoluto, sino más bien ha ido aumentando el interés de cada uno de estos cotejos.

POSIBILIDADES—

Como ocurre siempre en estos encuentros, debe indicarse que las posibilidades en lo que respecta al team ganador son bien parejas. En Nacional, que ha vencido en los tres encuentros disputados este año y en el último en forma fácil, parece existir un mayor poderío, que radica más que nada en la mejor moral de sus componentes para luchas de esta naturaleza.

Peñarol, en cambio, parece "achicarse" cuando de enfrentar a su eterno rival se trata, y no ha señalado en estas circunstancias las performances que tan brillantemente luce en otros compromisos. Si mejoran su moral, serán los rivales de siempre y las posibilidades irán entonces bien parejas, pues abundan en el team figuras de jerarquía y suficiente capacidad tanto para ganar como para dar por su sola cuenta un espectáculo de excepción.

Es, pues, un nuevo encuentro entre Nacional y Peñarol, y como siempre, en el papel, la superioridad que pueda mostrar uno puede luego desvirtuada con la actuación que corresponda en la cancha a los actores.

CAMBIOS—

Ambos teams deberán efectuar cambios con respecto a su alineación anterior. En Nacional, la lesión que sufrió General Viana en el pasado clásico le impedirá actuar esta tarde, mientras que el zaguero, Gambetta, también deberá quedar al margen de las actividades suspendido por el Tribunal Arbitral. Por esta razón, deberá recurrir Nacional a Luz y otro half izquierdo aún no designado, contando también para este puesto con grandes votos E. Galvalisi, pasando R. Pini a actuar en el centro de la línea media. Creemos, sin embargo, que sería éste un error de los tricolores, pues tratándose de contar con una figura eficiente como Galvalissi preferible en el puesto de mayor responsabilidad.

En Peñarol, el mayor problema radica en la suspensión que pesa sobre Agustín Prado, por lo que no podrá contar con su habitual integrante triángulo final. Agenor Muñiz debe descartársele por lesionado, siendo lo más probable que actúe el reservista Spóntoni que logró lucirse frente a Racing.

En la delantera existen también dudas, pues cuenta Vázquez con numerosos adeptos, lo mismo que Cassán y Laferrara en el centro de la línea.

CORRECCION—

Cabe esperar, en este nuevo clásico, la mayor corrección de parte del público y jugadores, así como un arbitraje encuadrado dentro de las leyes de juego y realizado con la energía necesaria para, poder presenciarse una auténtica fiesta de nuestro popular deporte.

NACIONAL SE IMPUSO EN 3a. y 4a. A PEÑAROL

Field: Estadio Centenario. Público: 4.000 personas. Recaudación: $ 421.20.

CUARTA DIVISION
NACIONAL (2) — PEÑAROL (1)

Nacional se impuso merecidamente, debido a su superioridad numérica.

En los decanos se luchó con afán pero no pudieron evitar el desenlace adverso.

TERCERA DIVISION

Aclara el Club A. Goes

Recibimos y publicamos el siguiente comunicado del Club A. Goes:

"Reunida en sesión ordinaria, la Comisión Directiva del Club A. Goes a fin de tratar los hechos ocurridos con motivo del último partido realizado por nuestra institución con el Club A. Aguada, por unanimidad, resuelve:

1º — Reprobar enérgicamente los desmanes provocados por personas desconocidas contra la sede del C. A. Aguada.

2º — Designar una comisión investigadora, integrada por los señores Mezzetta, Blanco y Saraceno para que, en colaboración con la policía, trate de individualizar a las personas que cometieron dichos desmanes, y en caso de ser asociados de la Institución tomar las medidas más enérgicas que fuere posible con los mismos.

3º — Declarar que, con referencia a las publicaciones aparecidas en algún órgano de la prensa y los comentarios irradiados por emisoras locales al decir que los asociados del Club A. Aguada habían sido provocados y lesionados en los tumultos acaecidos, éstas no se ajustan a la verdad, por las siguientes razones:

La situación de tensión entre los espectadores fué provocada, como alguna prensa lo ha dicho, por cánticos exaltados que necesariamente se reflejan de manera hiriente hacia los partidarios y simpatizantes de nuestro club, lo que ocasionó que al finalizar el partido estos partidarios, con todo entusiasmo y fidelidad vivaran el nombre de Goes como un aliciente de consecuencia hacia el equipo en derrota.

Esta situación de entusiasmo fué contrarrestada por una pedrea inaudita que partió de las azoteas linderas al field, sin tener consideración hacia los espectadores sobre todo señoras y niños, ocasionando víctimas, uno de ellos el socio Sr. Oscar Arredondo, que hubo de ser atendido por el Servicio de Urgencia y otra que lo fué el socio Sr. Raúl Páez, agredido con un hierro de respetables dimensiones esgrimido por un parcial del Club A. Aguada que le ocasionó lesiones.

4º — Pasar nota a la Comisión Directiva del Club A. Aguada reprobando los hechos ocurridos frente a la sede, y esperando que este desgraciado incidente no sea un obstáculo a la buena amistad que en todo momento unió a estas instituciones deportivas".

BASKETBALL

Los Resultados de Anoche

TROUVILLE	(47)
SUD AMERICA	(37)
AGUADA	(53)
PEÑAROL	(52)
OLIMPIA	(45)
WELCOME	(42)
MALVIN	(35)
SPORTING	(33)

Finaliza el T. Argentino

Retorna al País el Escultor G. Cabrera

Albatros Líder Invicto en IVa. de Ascenso

Wanderers se Presenta Hoy en Paysandú

Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Levantamiento de Vías Autorizado

LA CAJA OBRERA

Realiza préstamos de habilitación a sola firma para facilitar la instalación de pequeños talleres y otros elementos de trabajo.

INTERES REDUCIDO

Solicite informes:

CASA CENTRAL
SUCURSAL CORDON
" AGUADA
" COLON

QUESERIA - GRANJA "LA CORUÑA"

Lubricantes SHELL

Motor para más años

EN EL CLASICO BRASIL MOSTRARA VERTIGINOSO SU CALIDAD

Lleva en Lord un Adversario de Consideración

Nuestros Pronósticos

Pago del Municipio a la Caja de Jubilaciones



CONTRA EL RESFRIO

GENIOL

El Prelado Recibe Hoy el Afecto de su Grey

EL BIEN PUBLICO
(EDICION DE DIEZ PAGINAS)

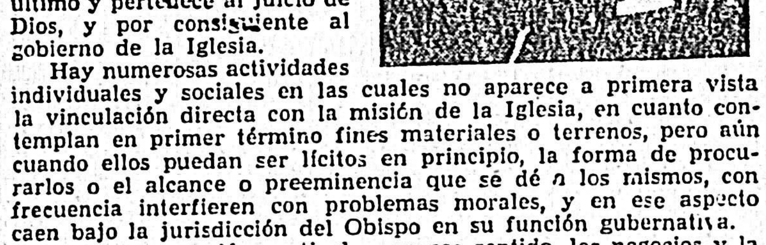
AÑO LXVI — Domingo 5 de Diciembre de 1943 — N.° 20.210

Director: Dr. TOMAS G. BRENA
Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

LA PRIMERA BENDICION EPISCOPAL

Adhesión de los dirigentes arquidiocesanos

EL HOMENAJE AL OBISPO



POR el enunciado del tema, parecía que la autoridad de la Iglesia y por consiguiente de los Obispos, se limitara al fuero íntimo de las conciencias, con exclusión de los actos exteriores o al menos de aquellos en los cuales no aparezca claramente la vinculación directa con el fin último y fundamento de esa autoridad, que es la vida eterna. Ello no es así, sin embargo, por cuanto la Iglesia es una Sociedad integrada por personas y no sólo por almas, y porque todo acto que lleve aparejada responsabilidad moral, no es indiferente al fin último y pertenece al juicio de Dios, y por consiguiente al gobierno de la Iglesia.

Hay numerosas actividades individuales y sociales en las cuales no aparece a primera vista la vinculación directa con la misión de la Iglesia, en cuanto contemplan en primer término fines materiales o terrenos, pero aún cuando ellos puedan ser lícitos en principio, la forma de procurarlos o el alcance o preeminencia que se dé a los mismos, con frecuencia interfieren con problemas morales, y en ese aspecto caen bajo la jurisdicción del Obispo en su función gubernativa.

Merecen mensión particular, en ese sentido, los negocios y la vida económica en general y la administración del Estado y de otros organismos sociales con fines humanos, que constituyen la vida política y social, que como tales no pertenecen a la Iglesia, pero es misión del Sumo Pontífice en primer término y de los Obispos velar por la integridad de las costumbres y por la aplicación de las normas de justicia y moralidad en el ejercicio de esas actividades.

En la práctica abundan los ejemplos de los benéficos resultados de esa función moralizadora, aún en el orden material o puramente terreno y ello es oportuno destacarlo en este momento en que rendimos filial homenaje al amado Prelado que por la Gracia de Dios, rige los destinos de este sector de la Iglesia, que es la Arquidiócesis de Montevideo.

Dr. ROMAN LEZAMA MUÑOZ,
Vice Presidente de la Junta Arquidiocesana.



COOPERACION DE LOS LAICOS



PODEMOS los laicos participar indirectamente en la actividad santificadora del apostolado jerárquico?

No solamente podemos en general, sino que, el constitutivo formal de la Acción Católica, obliga a los miembros de la misma a cooperar en la obra santificadora del Obispo.

La actitud de todo miembro de Acción Católica con respecto a esta actividad jerárquica es de condición pasiva y activa a la vez. Pasiva frente al Obispo, de quien debemos recibir y ejecutar las órdenes que a dicha actividad convenga, con humildad, docilidad, obediencia y caridad. Activas con respecto al medio ambiente que se intenta transformar y perfeccionar y para lo cual hemos sido llamados a cooperar. Ambas condiciones nacen en virtud de la función "**participante**" de la Acción Católica en el apostolado jerárquico, función que otorga el Obispo, nuestra jerarquía, por poder de origen divino, ya que él ha recibido por intermedio de los Apóstoles, del mismo Cristo, el manáato o función apostólica (munus apostolicum), y que por dicha razón tiene la prioridad del mismo y la causa del apostolado de los laicos, pues como dice Santo Tomás: "lo que es primero en su género es causa de todo lo que está comprendido en ese género".

De la fusión armónica e inteligente de ambas condiciones surge la cooperación indirecta de los laicos en la obra santificadora del Obispo.

Los laicos reciben de él, las gracias y riquezas de la vida sobrenatural, que reclama la existencia, vitalidad y fructificación de la Acción Católica para cooperar en la actividad santificadora.

Por eso nuestro ademán de promesa al Cristo que nos llama a la participación en dicha actividad ha de ser una respuesta de clara comprensión a ese llamado, con conciencia de la obligación del mismo y con pronta voluntad de ejecución.

Por eso nuestro ademán de promesa al Obispo, debe también, por disposición espiritual nuestra, ser permeable a la gracia santificante en nosotros y que por nosotros se trasmite a nuestros semejantes; disposición espiritual que nos permita contestar al llamado de la jerarquía en tono de súplica: "In manibus tuis sortes meae" Pío XI, en su carta "Ex officiosis litteris".

Arq. LUIS GARCIA PARDO,
Presidente del Cons. Arquidiocesano de Hombres.

SU FUNCION DE GOBIERNO



LA FUNCION de gobierno del Obispo que es la misma de la Santa Iglesia, le viene directamente de Jesucristo, quien dió esa potestad a cada uno de los apóstoles y a sus sucesores, los obispos. No se pretende en este limitado espacio, probarlo, cosa que está al alcance de aquel que lo desee, pues basta con leer los Evangelios.

Desde que el Obispo es el encargado de su Diócesis, como el pastor de sus ovejas, tiene el deber de velar por sus fieles y guiarlos por el buen camino hacia su meta final. Indudablemente que debe para ello, no sólo indicar el buen camino, sino también apartar del malo. Para lo primero debe legislar y juzgar lo que nos aprovecha hacia nuestro último fin, o lo que nos compromete. Para lo segundo debe imponer penas (prohibiciones, condenas, excomuniones, etc.). Tiene en resumen el Obispo, (puesto que también los tiene la Iglesia) tres poderes: legislativo, judicial y coercitivo, los que analizaremos someramente.

Poder Judicial: Debe juzgar si se está de acuerdo con los Santos Evangelios, y pronunciar su fallo.

Hay muchos católicos que pretenden estar fuera de la autoridad del Obispo, pero es lo mismo que ponerse fuera de la autoridad de Dios.

El Obispo tiene derecho a juzgar todas las actividades de la vida en relación a su último fin, y a pronunciar su fallo. Así puede juzgar espectáculos, libros, actividades generales, etc.

Poder Legislativo: Dispone la conducta de los católicos para que esté conforme al Evangelio, organizando la vida católica. Sus mandatos cuentan con la aprobación de Dios.. Puede y debe legislar sobre todos los problemas, ya sean religiosos, filosóficos, morales o sociales, para que se adapten nítidamente a los designios de Dios.

Poder Coercitivo: Impone penas sobre aquello que resulta perjudicial a la vida católica. Juzga y condena no sólo aquello que perjudica a la persona, sino lo que puede perjudicar a la colectividad, pudiendo dejar fuera de la Iglesia a aquellos elementos que se opongan abiertamente a la Religión.

El católico tiene la obligación grave de acatar las disposiciones del Obispo en la medida que debe acatar las disposiciones de la Iglesia.

Ing. LUIS A. MADUEÑO LORIENTE,
Secretario de la Junta Arquidiocesana.

Esta foto nos muestra al Prelado en momentos de impartir su primera Bendición Episcopal, el día de su solemne consagración. Su mano, acostumbrada antes a tenderse hacia todas las miserias humana para animar y levantar, sigue prodigándose, en su siempre renovada inquietud por la salud espiritual de su grey

La Asociación Magisterial "Santa Elena" Inquietud Permanente del Prelado

OTRA DE LAS OBRAS DEL PRELADO



VEMOS acá al Excmo. Sr. Arzobispo rodeado por un conjunto de Enfermeras Católicas. Otra de las obras que son gratas al corazón del Prelado y a la cual le ha dedicado sus más caros afanes

La que fuera distinguida y ardorosa dirigente femenina, la Profesora Esmeralda Esmoris, hoy religiosa Capuchina, describió, en 1936, con frases precisas, cómo nació la Asociación Magisterial "Santa Elena" bajo la celosa mirada del Prelado.

He aquí su artículo:

"No voy a referirme al profesor teólogo que muros adentro de la casa franciscana infiltra en los seminaristas las verdades eternas; tampoco al biólogo que sorprende en cada uno de los seres animdaos —el hermano insecto, la hermanita flor— un mundo de maravillas que grita la existencia de un Dios causa; sino al maestro de vocación que hace magisterio en todas partes: donde se le escucha, donde se le ve o dondequiera que llegue alguna manifestación suya.

Explicable es, por cierto, esta cualidad del Arzobispo.

El término pedagogo ha perdido su primitiva acepción de conductor material; ha elevado esa función de guía al campo espiritual y, para poder actuar en él, ha de tender previamente el único riel que hace el sendero fácil y la ruta accesible: el amor.

Profunda clave de la pedagogía de todos los tiempos.

"Ama y haz lo que quieras", se dijo, y en verdad al abrir de par par las ventanas del espíritu, dejando salir por ellas la luz bendita del amor, nada resiste a esa influencia que todo lo templa, preparando la vía propicia para la adquisición del conocimiento.

Y esa facultad de practicar la ley suprema impuesta por Jesús en su doctrina, que ha obtenido mejores maestros que los más afamados institutos normales, ha hecho de Monseñor Antonio María un maestro cabal.

Su intuición privilegiada le ha mostrado la grieta por la cual la sociedad se escurre alcanzando un plano inclinado fácil al descenso.

Paladín de la palabra de Jesús hizo suya la invitación divina para repetir el "Dejad que los niños vengan a mí".

Director de colegio, vivió el problema paidológico y comprendió que la influencia de la escuela y el maestro eran factores decisivos que determinarían, o una sociedad cristianizada llenando su misión de paz, o un conglomerado de seres egoístas que dispersan la vida, considerando una meta lo que sólo es pasaje.

Un día llegaron a consultar a Monseñor Antonio María unas maestras descreídas, y volvieron con fe. Fué la chispa inicial; fué el grano de mostaza del Evangelio. Pronto llegaron otras: aquéllas reclaman el bautismo; éstas reciben a Jesús por primera vez; las de más allá abdican de la creencia errónea y hacen profesión de fe en la religión católica; otras, saturadas de hueca filosofía literaria, le piden las explique la verdadera filosofía que se remonta a la causa incausada.

Resulta impotente la tentativa de dar una idea, siquiera mezquina, del celo apostólico desplegado por Monseñor Antonio María para obtener estas conversiones.

Para comprenderlo sería necesario sorprender sus largas estaciones frente al Sagrario; sus penitencias y mortificaciones, su paciencia ilimitada para oír a las rebeldes que desmenuzan los dogmas más santos con la desconsideración propia de la ignorancia; sus horas de sueño transformadas en vigilia para buscar el libro adecuado, la palabra oportuna que había de traer una ovejita más al redil; su descanso sacrificado para dedicar todo el tiempo restante de sus múltiples actividades, al confesionario, esa cátedra de penitencia y arquitectura espiritual donde se han derrumbado errores y prejuicios, dulcificado amarguras y quebrado rencores para edificar sobre un alma carcomida o indiferente por el desconocimiento de Dios, un ser nuevo, dispuesto a seguir las palabras del Maestro, tomar la Cruz y seguirlo.

Monseñor Antonio María fué siempre un iluminado del Espíritu Santo, y nos animamos a afirmar que nadie se acercó a él sin salir convencido; por eso nuestra única preocupación ante una maestra sin fe era llevarla al Padre Antonio, como le llamábamos en nuestro afecto de hijas; Dios y él harían el resto, que era todo, y sin falta lo hacían.

Difícil resulta encasillar en números los frutos del espíritu, pero vayan a simple título informativo: 70 bautismos y un centenar de primeras Comuniones obtenidas en el magisterio durante los cuatro años que lleva fundada la Asociación "Santa Elena", que surgió ante el pedido insistente de algunas maestras convertidas, que deseaban

(Continúa en la 8.a Pág.)

SENTIDO DE ESTA COLABORACION

(Viene de 1.a Página).

nueva vida por el agua del Bautismo. Su verdad la propaga desde todas las cátedras, sus sacramentos abarcan todas las etapas de la vida humana y sus leyes buscan todas las conciencias para constituirse en normas de conducta. Sus desvelos de Pastor aguijonean su espíritu de tal manera, que tiene solicitudes para la oveja que permanece en su redil, para la que nunca ha entrado en él y para la que ha saltado la valla. Si todos viven en su corazón, su día será para todos una jornada de alegría.

* * *

Apoyados en estos macizos motivos, la Acción Católica y todos los católicos de la Arquidiócesis de Montevideo se acercan en el día de hoy a Mons. Antonio M. Barbieri, para decirle en un doble homenaje, —eucarístico y social—, que le agradecen los beneficios que perciben de sus cuidados pastorales y que, en santa retribución, reunidos alrededor de la misma Mesa, solicitan para él luces y fortaleza.

OMAR MANGADO, Pbro.
Asesor Eclesiástico de la Junta Arquidiocesana.

LOS ACTOS DE HOY

CULMINANDO el ciclo radial que se inició en la noche del pasado jueves a través de al onda de O. X. 8 Radio Jackson en preparación a la conmemoración del Día del Obispo, se llevarán hoy a cabo dos grandes actos. El primero de ellos, esencialmente eucarístico, se desarrollará a las 8 y 30 en la Basílica Metropolitana.

Será una Misa de Comunión general, para la cual han exhortado a concurrir las autoridades Arquidiocesanas de la Acción Satólica, no solamente a los miembros activos de los diversos organismos, sino también a todos los fieles en general.

Junto a la Sagrada Eucaristía, el Omispo, el Pastor de su grey, que le ama y le sigue, porque tras de sí, está la Verdad Evangélica, recibirá el más fervoroso y valedero homenaje.

Por la tarde, a las 18 y 30, en el Club Católico, los salones de la casa solariega de la causa, abrirán sus puertas para recibir con total adhesión al prelado, quien en esta oportunidad, recibirá el testimonio de admiración y aprecio de los fieles de las instituciones piadosas y de toda la sociedad en general.

UNA FRASE DE SENTIDO PROFETICO

Corría el año de 1920.

Se desarrolla una audiencia semipública en los salones del Vaticano. Benedicto XV, fatigado, pasa entre la multitud bendiciendo. Con nadie habla. Cuando se cruza con un anciano o con un niño se suele sonreír más dulcemente y parece dar la bendición con redoblada intención paternal.

Pero al llegar al grupo de color tierra, formado por los capuchinos, de rodillas, se detiene frente a uno de fuerte y dulce mirar.

—¿De dónde eres?

—Del Uruguay, Santidad.

—¿Cómo te llamas?

—Fray Antonio María de Montevideo.

—¿Estudias con gusto?

—Sí, Santidad.

—¿Qué quieres del Papa?

Hubo un minuto de silencio.

—Que me bendiga, que bendiga a los míos, que...

Benedicto ahogó toda palabra con un gesto. Impuso sus manos delgadas y muy blancas sobre aquella cabeza renegrida y dijo:

—Yo te bendigo porque serás la gloria de la religión y de tu patria.

Las miradas de todos los presentes buscan ansiosamente luego a aquel capuchino, que se escurre asustado por entre la multitud, y que, ya en la plaza de San Pedro plena de sol, sale de su asombro cuando el guiador de un coche que se le viene encima le grita furiosamente blandiendo en los aires el silbador rebenque: "Sal de la vía, lego dormido!"

El Día del Obispo y las Instituciones de la Causa

PARA LOS ACTOS con que hoy se conmemorará el "Día del Obispo", nos han llegado numerosas exhortaciones que por su gran cantidad no podemos publicar como sería nuestros deseos.

Bástenos señalar, que no ha quedado ninguna Institución de la Causa sin exhortar a sus asociados e integrantes.

La Causa Católica pues, se hará presente por medio de todas sus Instituciones para los grandes actos de hoy.

El Escudo del Prelado

El escudo del Prelado ha sido compuesto por el señor Fermín Carlos de Yéregui, todo un artista ya consagrado en esta clase de trabajos, y dibujado por el Sr. Carlos Cruz.

Dicho escudo es cuartelado y lleva: en el primer cuartel, un campo de plata, los Sagrados Corazones de Jesús y de María, de gules (rojo). Estos dos corazones el Prelado los ha puesto como un recuerde de los dos primeros Obispos uruguayos que tenían también estos corazones en sus escudos.

En el segundo cuartel en campo de azur (azul), el emblema de la Orden Franciscana.

En el tercero en campo de azur (azul) un nombre de sínople (verde) con un castillo de tres torres en la cima, y nueve fajas onduladas, cinco de plata y cuatro de azur en la base. Sobre el cerro de Montevideo —síntesis de la patria— surge el emblema de la torre con tres almenas que son las tres diócesis.

En el cuarto cuartel en campo de oro, una planta de verbena al natural de tres ramas florecidas de gules (rojo), con tres flores en la rama del medio. Este emblema está tomado del escudo familiar del obispo. La rama de la verbena la lucían en sus escudos los enviados de los Pontífices y de los Reyes que iban en misión de paz.

Sobre el todo, en campo de plata, dos estrellas de sable (negro). Estas dos estrellas conjuntamente con la divisa pertenecen al escudo del Excmo. Sr. Nuncio Mons. Cortesi, quien ha querido que el nuevo Arzobispo las luciera también en el suyo. Cruz episcopal trebolada de oro, puesta en palo (posición vertical), detrás del escudo, que está timbrado con un sombrero arzobispal, en sínople (verde), de cuatro órdenes de borlas, 1, 2, 3 y 4 por cada lado.

Divisa: ADVENIAT REGNUM TUUM en caracteres latinos, de sable (negro) sobre un listel o cinta de color blanco.

★ EL OBISPO APOSTOL ★



"COMO mi Padre me envió, así yo os envío". "Id y predicad a todas las gentes bautizándolas en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo". El Hijo Unigénito de Dios ha venido al mundo para salvarnos, para traernos vida y "vida abundante". Y esa vida que nos dió es aquel don inestimable que perdiera el género humano en la falta de sus primeros padres. La redención operada por N. S. Jesucristo no es, pues, otra cosa que un "renacimiento" a la verdadera y única vida: la de la gracia.

Consumada ella en el suplicio del Gólgota, se planteaba el problema de la distribución de ese tesoro de gracia, de vida sobrenatural, formado por los méritos de la pasión del Señor. ¿Cómo habían de participar los hombres de esos méritos? En otras palabras, ¿quiénes habían de ser los dispensadores de tan excelsos bienes? Y he aquí que Jesús, antes de abandonar el mundo de los hombres, proveyó a esa necesidad. Y por ello da poder a sus apóstoles —los primeros obispos— para santificar, enviándolos a repartir esos tesoros sobrenaturales para que todos los hombres, redimidos por su sangre preciosísima, fueran partícipes de esa vida recobrada por obra de sus infinitos merecimientos.

Y todo ello fué así porque tenía muy presente Cristo nuestras necesidades espirituales: anticipábase a nuestros reclamos y proveía, en sus planes inescrutables, lo necesario para nuestro cada vez mayor adelantamiento en el camino de la santidad. Palabra ésta que no significa otra cosa que la participación, en forma habitual, de la gracia santificante. Y esa vida de gracia nos viene a nosotros por medio del Obispo quien ha recibido junto con la plenitud del sacerdocio aquel mandato que repercute en los siglos: "Id y santificad".

Y son los sacramentos, fuentes de donde mana abundantísima esa agua de vida, las vías por las que circula esa savia de nuestra propia santificación. El Bautismo, portada de vida... La Confirmación, armadura en el combate... la Penitencia, curación de heridas... la Comunión, banquete celestial... la Extramaunción, viático para el largo viaje...

Ellos son auxilio y estímulo que nos envía el Señor para andar en sus caminos en el duro peregrinar de la vida.

JORGE GONZALEZ ALBISTUR,
Presidente del Consejo Arquidiocesano de Jóvenes.